



**CAJA MUTUAL**  
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY

Lider en Jubilación Voluntaria

**CAJA MUTUAL**  
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY

# Memoria y Balance 2017

## Índice

Convocatoria a XXXII Asamblea General Ordinaria.....	5
Misión, Visión, Valores y Política de Calidad.....	9
Nómina de Dirigentes y Empleados.....	13
Memoria Anual del Consejo de Administración.....	21
Balance General y Estados de Resultados, Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo y Notas a los Estados Financieros.....	29
Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Dictamen de los Auditores Externos Independientes y Certificación Actuarial al 31.12.2017.....	47
Informe Anual del Tribunal Electoral Independiente.....	65
Ejecución Presupuestaria Ejercicio 2017.....	69
Presupuesto y Plan General de Trabajo Ejercicio 2018.....	73
Cuadros Estadísticos.....	77



## **CONVOCATORIA A LA XXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Conforme a lo establecido en los Art. 20, 21 y 22 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, convoca a sus afiliados y beneficiarios a la XXXII Asamblea General Ordinaria para el Viernes 2 de Marzo de 2018, a las 17:30 horas, a realizarse en el Salón Auditorio de Casa Matriz, sito en la Avda. Mcal. López 5080 c/ R.I.2 Ytororó (Asunción), para tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

1.Apertura de la Asamblea Ordinaria por la Presidente del Consejo de Administración.-

2.Elección de un Presidente y Secretario de Asamblea, así como dos suscriptores del Acta, dirigido y fiscalizado por el Tribunal Electoral Independiente.-

3.a) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Ejecución Presupuestaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

b) Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Informe Actuarial y Dictamen de los Auditores Externos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

c) Informe Anual del Tribunal Electoral Independiente.-

4.Lectura y consideración del Presupuesto, y de los Planes y Programas para el 2018.-

5.Autorización para endeudamiento a corto plazo, emitiendo letras o pagarés negociables o suscribiendo contratos de préstamos con instituciones financieras, hasta el 20% del total de fondos de Afiliados por aportes y rendimientos.-

Observación: Si no hubiere quórum a la hora fijada, la Asamblea se constituirá una hora después (18:30 horas) con cualquier número de Afiliados presentes, conforme lo establece el Art. 14 de los Estatutos Sociales.

**Consejo de Administración**





**Misión, Visión, Valores  
y Política de Calidad**



## **Misión**

Somos una Entidad Mutual especializada en brindar jubilación privada y otros beneficios, con una administración honesta, transparente, eficiente y segura, que busca el bienestar de sus Afiliados y Beneficiarios.

## **Visión**

Seguir siendo la mejor y más solvente de las entidades de jubilación privada y funcionar con eficiencia para la satisfacción de nuestros Afiliados y Beneficiarios.

## **Valores Institucionales**

- Ética
- Honestidad
- Transparencia
- Eficiencia
- Solidaridad
- Responsabilidad

## **Política de Calidad**

La Caja Mutual establece su Política de Calidad en la cual define que las acciones de calidad incluyen la:

- 1- Orientación de acciones estratégicas y operativas hacia la satisfacción de sus afiliados y clientes.
- 2- Oferta de servicios jubilatorios y financieros, así como los beneficios sociales con eficiencia.
- 3- Continua formación de dirigentes y empleados comprometidos con la gestión de calidad y el mejoramiento continuo.





**Nómina de Dirigentes y  
Empleados**





**NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

<b>CARGOS</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>Cesan al 31/12 de</b>	<b>Afiliado N°</b>
Presidente	Lic. María Eva González de Alfonso	2018	11.604
Vice Presidente	Lic. Eladio González Cristaldo	2020	8.567
Tesorero	Dr. Crispín D. Aquino Britos	2020	27.968
Secretario	Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas	2018	28.769
Vocal Titular	Arq. José María Subirachs Nogués	2018	109
Primer Vocal Suplente	Ing. Ciro Gorgonio Torres Cuevas	2018	8.711
Segundo Vocal Suplente	Abg. Lorenzo Barreto Duarte	2020	28.808



**NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS  
JUNTA DE VIGILANCIA**

<b>CARGOS</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>Cesan al 31/12 de</b>	<b>Afiliado N°</b>
Presidente	Lic. Luis María Fariña Gini	2018	24.379
Vice Presidente	Lic. Cirilo Ventura Franco Zavala	2018	9.390
Secretario	Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes	2020	19.896
Miembro Suplente	Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte	2020	13.862



**NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS  
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE**

<b>CARGOS</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>Cesan al 31/12 de</b>	<b>Afiliado N°</b>
Presidente	Dr. Humberto Recalde Gamarra	2020	1.037
Secretaria	Abg. Myrian Elizabeth Duria de Godoy	2018	26.441
Miembro Titular	Abg. Félix Silva Monges	2020	10.213
Miembro Suplente	Lic. Enrique José Yambay Florentín	2018	11.653
Miembro Suplente	Esc. Omar Sinforiano Vázquez Samudio	2020	2.025

## Nómina de Dirigentes de Comités Auxiliares

<b>COMITÉ EJECUTIVO</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Lic. Maria Eva González de Alfonso	11.604
Lic. Luis Antonio Ferreira Rojas	28.769
Dr. Crispin Dionicio Aquino Britos	27.968
<b>COMITÉ DE CRÉDITOS</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Lic. Eugenio Elio Toledo Torres	319
Lic. José Luis Osorio Rovira	33.080
Lic. Eduardo Calixto Bobadilla Suárez	10.138
Lic. Orlando Gilardoni Ramos	20.508
<b>COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Abg. Bernardo Richar Morel	28.507
Lic. María Fernanda Fabio	1.719
Lic. Luis Maria Fleitas Bellasai	6.099
<b>COMITÉ INMOBILIARIO</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Ing. Harry Osvaldo Guth Acuña	9.486
Ing. Francisco Carlos Malvetti Massare	107
Ing. Jorge Camilo Brunetti Schauman	358
<b>COMITÉ DE INVERSIONES</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Dr. Crispin Dionicio Aquino Britos	27.968
Lic. Sebastián Aranda	6.749
Lic. Carlos Adalberto Benítez Cabrera	22.651
<b>COMITÉ JURÍDICO</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Abg. Benjamín Echauri Gutiérrez	21.228
Abg. Gerardo Jesús Maria González Bogarín	42.189
Abg. Juan Humberto Báez Infante	17.815
<b>COMITÉ DE INFORMÁTICA</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Sr. Carlos Fernando Gamarra Gavilán	7.025
Lic. Hugo Javier González Espinoza	24.805
Ing. Mirta Demetria Villamayor de Cardozo	3.102
<b>COMITÉ DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Ing. Consorcia Jorgelina Unzain Segovia	162
Abg. Alcides Braulio Bobadilla Sandoval	8
Lic. Rosana Mendoza Jara	38.025
Abg. Rodrigo Arturo Lezcano Rossi	34.944
<b>COMITÉ REGIONAL CIUDAD DEL ESTE</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Ing. Civil Carlos César Benítez	39.122
Lic. Verónica Belén Ortiz Delgado	39.159
Lic. Edita Urunaga de Garay	15.142
Econ. Patricia Carolina Gaona de Sánchez	39.179
<b>COMITÉ REGIONAL ENCARNACIÓN</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>AFILIADO N°</b>
Lic. Vivien Dionne Núñez Ullon	10.104
Arq. Alberto Cayetano Arrúa Torreani	2.172
Lic. Carmen Beatriz Garicoix de Miranda	10.081
Lic. Fermina Flora Pérez	4.851

## Dotación del Personal 2017

### •CASA MATRIZ

**Gerente General - Interino**  
Filártiga Medina, Gustavo

**Gerente Comercial**  
Ibarra Solís, María Leticia

**Sub- Gerencia Administrativo - Financiero**  
Filártiga Medina, Gustavo

**Sub- Gerencia de Recursos Humanos**  
Vergara Galeano, Ingrid Cirina

**Sub- Gerencia de Riesgos e Inversiones**  
Benini Cardozo, Vanessa Rocío

**Sub- Gerencia Comercial**  
Esquivel Mattos, Isabela

**Sub-Gerencia Informática**  
Núñez Giménez, Josefina

**Sub-Gerencia de Afiliados y Beneficiarios**  
Gaona Valiente, Lourdes Paola

**Secretaría General**  
Talavera de Perdomo, María Cristina - Jefatura  
Díaz Mereles, Laura Ines  
Rivas Colmán, María Beatriz  
Cáceres Martínez, Nadia Ruth

**Asistente de Gerencia General**  
Colmán Ortúzar, Alba María

**Asistente de Inversiones**  
Caballero Riveros, José Gabriel

**Dpto. de Tesorería**  
Zárate de Sanabria, Josefina - Jefatura  
Santacruz Flores, Lidia Simona  
Díez Pérez Maldonado, Eduardo  
Espínola Mendoza, Walter David  
Galeano, Jorge Gustavo  
Garay Alonso, Gissele Fabiola  
Mereles Achucarro, Elva Nathalia  
Arias Valenzuela, Rodrigo Fernando  
Garcete Quiñonez, Abraham Emanuel  
Gómez Gimenez, Julio Eduardo

**Dpto. de Informática**  
Rivas Segovia, Cynthia Noemí  
Báez Arce, María Emilia  
Carmona Cabrera, Cristian  
Arias Ruíz, Arturo Daniel  
Gauto Bozzano, Luis María  
Meza Paredes, Silvia Beatriz

**Dpto. de Auditoria Interna**  
Rodríguez Aquino, Ingrid Fabiola - Jefatura  
Sosa Esquivel, José Daniel  
Martínez, Carmen Damiana  
Alvarenga Cabrera, Carlos Ariel

**Dpto. de Recursos Humanos**  
Viola Ríos, María Alba Beatriz  
Duarte Acosta, Lilian Romina  
Villalba Almeida, Emilce

**Dpto. de Cumplimiento/ Calidad**  
Miltos Schlichting, Sandra María - Jefatura  
Britos Carballo, Edgar Augusto

**Dpto. de Afiliados y Beneficiarios**  
Spina Aguilera, Leonardo Valentin  
Riveros Riquelme, Fátima Elena  
Vallejos Velazco, Lourdes Cristina  
Mena Arévalos, Delsy Fabiola  
Martínez Vera, Iván Rodrigo  
Algarín, Evelyn Alicia  
Velázquez Barrios, Andrés Nicolas

**Dpto. de Créditos**  
Ríos, Ysabel- Jefatura  
Gómez de Ghiorzi, María Belén  
Mendoza Benitez, Katherine Stefania  
Escobar Agüero, Ruth Fabiana  
Salinas Valenzuela, Matias Fabian  
Riquelme Bernal, Victor Daniel  
Duré Rolón, Natalia Noemi

**Dpto. de Call Center**  
Montiel Armoa, Priscila Monserrat - Supervisora  
Villalba Vento, Eliana Paola  
Garay Peralta, Leticia  
Ranoni Benitez, María Felipa  
Núñez Mora, Cynthia Carolina  
Benitez Caballero, Leticia Lorena  
Avila Martinez, Vanessa Concepción  
Ortiz, Blanca Noemi  
Benitez Chavez, Stella Marys  
Santacruz Sanabria, Esmilce Verónica  
Santander, Andrea Gabriela

**Dpto. de Operaciones**  
Rodas Gómez, Silvia Carolina- Jefatura  
Ortega, María Magdalena  
Cabral Ramirez, Andrés

**Dpto. de Marketing**  
Barboza Campos, María de Fatima - Jefatura  
Jara Mendoza, Gabriela Elizabeth  
Halley Galeano, Thamara Angelica

**Dpto. de Riesgos**  
Avalos Duarte, Nancy Carolina- Jefatura  
Cáceres Barrios, Lelia María  
De los Ríos Jara, Vicente Mateo  
Martínez Pereira, Ivan Ramon  
Paiva Bogarín, Rodrigo Javier

**Referencias/ Riesgos**  
García Ozuna, Claudia Lorena  
Galeano Bogado, Gabriela  
Ortega Sawicki, Facundo Adolfo  
Insfrán Medina, Alicia De Jesús

**Dpto. de Asuntos Legales**

Quintana Gaona, Gabriela Antonia-Jefatura  
Salinas Gonzalez, Fabiola Stefany  
Cañiza Bareiro, Nilda Beatriz

**Dpto. de Recuperación de Créditos**

Lird Miño, Cindy Giselle-Jefatura  
Labrano Fischer, Cynthia Raquel  
Cartaman Benitez, Cristhian Andrés  
Martínez Mendez, Mariano Ariel

**Dpto. de Contabilidad**

Núñez de Diarte, Wilma- Jefatura  
Pereira de Alegre, Amelia Maria  
Pérez Ruiz Díaz, Liz Angélica  
Jara Fretes, Mirtha Beatriz  
Cardozo Brites, Alan Gabriel  
Paredes Benitez, Antonio Daniel  
Benitez Alvarenga, Jessica Maria

**Dpto. de Servicios Generales**

Núñez Gimenez, Walter Ramón-Jefatura  
Fukuoka Espinola, Chrystian Alfredo  
Tellez Benitez, Marcelo Rubén  
Maciel González, Victor Manuel

**Dpto. de Tarjetas de Crédito**

Romberg Mechetti, Edith Emilce- Jefatura  
Orué Maciel, Gabriela  
Ortuzar Marecos, Rosa Melissa  
Orrego Aponte, Sandra Fiorella  
Machuca Larramendia, Deisy Diana  
Romero Martinez, Ruth Maribel

**•Sucursal km 5****Encargada de Sucursal**

Meza Olofsson, Diana Monserrat

**Area Operativa**

Cáceres Hermosa, Victor Rubén  
Núñez Pérez, Andrea Maricel

**Oficiales**

Ramirez Nuñez, Melissa Arianna  
Torres Valdez, Zulma Sabina  
Ibañez Olmedo, Rober David  
Rejala Duarte, Pamela Beatriz  
Ortiz Acosta, Marilyn Flora Jamil

**Tesoreria/ Caja**

Sanabria Gonzalez, Arturo Daniel

**•Sucursal San Lorenzo****Encargada de Sucursal**

Prieto de Sánchez, Gregoria

**Area Operativa**

Pereira Amarilla, Esther Viviana

**Oficiales**

Alvarez Galvez, Hugo Daniel  
Cola, Daiana Alejandra  
Benitez Ibarra, Maida Leonor  
Rolón, David  
Zarza Gómez, Cinthya Concepción

**Tesoreria/ Caja**

Grance Aguilera, Ariel Agustin

**•Sucursal Acceso Sur****Encargada de Sucursal**

Domínguez González, Rosanna Beatriz

**Area Operativa**

Escobar Martínez, Roberto Daniel

**Oficiales**

Giménez Orrego, Laura Patricia  
Barrios Aquino, Diana Raquel  
Pérez Vera, Mirtha Gabriela  
Denis Maris, Basilia  
Martínez Davalos, Cinthia Carolina

**Tesoreria/ Caja**

Palomar Cáceres, Rolando Arturo

**•Sucursal Colón****Encargada de Sucursal**

Maidana Duarte, Marina Ramona

**Area Operativa**

Amarilla Cardenas, Laura Elena  
Oviedo Florencio, Diana Gabriela

**Oficiales**

Pallares Pérez, Magali Gisselle  
Santti, Eduvigis  
Giménez Rivas, Cristina Elizabeth  
Martínez Torres, Braulio José  
Paredes Burgos, Ruth Noemi

**Tesoreria/ Caja**

López Mena, Oscar Daniel

**Afiliaciones y Beneficiarios**

Ayala Ramirez, Ever Matias

**•Sucursal Encarnación****Encargado de Sucursal**

Aldana Ramirez, Osbaldo

**Area Operativa**

Rolón Núñez, Karina Maricel

**Oficiales**

Fariña Reyes, Nilda  
Silvero Galeano, Mirian Susana  
Villalba Benitez, Liz Mabel

**Tesoreria/ Caja**

Gaona, Ernesto Rafael

**Administración de Riesgos**

Espinola Mereles, Natividad Lorena

**Referencias/ Riesgos**

Fretes Santa Cruz, Sofia Alejandra

**•Sucursal Ciudad del Este****Encargado de Sucursal**

Gamarra Rodríguez, Victor Manuel

**Area Operativa**

Cáceres Garay, Fátima Sofia

**Oficiales**

López Duarte, Adriana Rocio  
Benítez Franco, Liz Samia  
Saucedo Dominguez, Edith Mariela  
Gimenez Gimenez, Agustín  
Ocampos Gonzalez, Jose Gabriel

**Tesoreria/ Caja**

Saucedo López, Milciades

**Administración de Riesgos**

Luján Mazacotte, Leida Mercedes



**Memoria Anual del Consejo  
de Administración**



## MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### Señores Afiliados y Beneficiarios:

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes que regulan el funcionamiento de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, el Consejo de Administración con gran satisfacción da cumplimiento de su gestión, a esta Magna Asamblea, por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017.

En el periodo que nos ocupa, nuestra institución ha llegado a su 32º aniversario, que por cierto, tiene un considerable significado, si miramos a aquellos visionarios Fundadores que dieron inicio a este sueño a fines de 1985. El crecimiento, solidez y logros obtenidos desde entonces han sido continuos. Seguiremos bregando en pos de lograr la meta propuesta para satisfacción de todos nuestros afiliados y beneficiarios.

En cuanto al desenvolvimiento de nuestra economía y de la región, mencionamos lo expresado por el Banco Central del Paraguay: “La actividad económica tuvo un importante impulso durante el primer trimestre del año, moderación en el segundo trimestre y recuperación en la segunda mitad del año. A nivel externo, la economía nacional se vio afectada por tres hechos: la desaceleración de la economía global; la caída de los precios de los commodities y la recesión de las economías vecinas”.

Considerando lo mencionado, el 2017 fue un año complejo, diverso y desafiante para la economía, principalmente por la incidencia política en las delicadas decisiones económicas. En especial por los acontecimientos políticos que definían candidaturas de los principales partidos políticos. Esta situación dejó a toda la economía expectante a dicho resultado.

Sin embargo al cierre del ejercicio, el Producto Interno Bruto (PIB) cerró con un 4,3%, superior, al registrado en el 2016, que fue del 4%.

Al cierre del ejercicio 2017, el promedio ponderado de la tasa de interés activa; aquellas aplicadas a quienes acceden al crédito en el mercado, en moneda nacional del sistema bancario (incluye sobregiros y tarjetas de créditos) y del sistema financiero fue de 15,36% y 25,10% respectivamente, mientras que el promedio ponderado de la tasa pasiva en moneda nacional fue de 4,35% y 7,65% respectivamente. Este diferencial ha sido muy importante para el sistema financiero.

Aun con tasas activas más competitivas, la Caja Mutual no estuvo ajena al escaso dinamismo de la economía evidenciado en el mercado en su conjunto, con dos características muy marcadas: la alta liquidez y el alto nivel de endeudamiento del mercado en general.

Sin embargo, al cierre del presente ejercicio, hemos obtenido un resultado positivo que nos permitirá incrementar el fondo de nuestros afiliados y seguir cumpliendo satisfactoriamente con todos los que van alcanzando la edad requerida para acceder a cualquiera de los beneficios jubilatorios, según nuestros Estatutos.

Sigue firme el compromiso asumido ante nuestros afiliados, el de ofrecer un servicio de Jubilación Privada, compromiso que exige que año tras año realicemos el mejor y mayor de los esfuerzos para la obtención de una adecuada rentabilidad económica-financiera que permita sostener el servicio ofrecido, lo que implica una constante diversificación de las inversiones con el objeto de obtener los mejores rendimientos, apostando siempre a la seguridad en primer lugar.

Todos quienes acompañamos el día a día de la Caja Mutual; talento humano, plana dirigencial han sumado el mejor de los esfuerzos para cumplir con los objetivos y metas trazadas, entre los que se pueden mencionar:

### Desempeño Administrativo Operativo – Plan de Trabajo

En el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2017, se ha contado con la participación activa del talento humano en las cuatro (4) Perspectivas establecidas en la Planificación Estratégica que hemos trazado: Procesos Internos, Financieros, de Clientes y de Desarrollo Institucional, estas actividades han sido monitoreadas y acompañadas tanto por el Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo, con la colaboración de distintos Comités, por lo que aprovechamos el momento de agradecer el apoyo en dichas tareas.

### Procesos Internos

Nos encontramos en el marco de Transición de la ISO 9001:2008 a la nueva versión ISO 9001:2015, cuyo enfoque se concentra en el “Resultado de los Procesos” de las diferentes áreas componentes

de la organización. Bajo dicha premisa se actualizaron parcialmente los Manuales que responden a la Norma ISO 9001:2015, así como se han realizado las evaluaciones de contexto interno y externo, considerando los Riesgos y las Oportunidades conforme lo requiere dicha Norma, en ese sentido, se ha diseñado una actualización de la orientación operativa, enfocada en acciones prioritarias conforme al nivel de riesgos detectados, así como una actualización de los objetivos estratégicos.

Se actualizó el Plan Operativo conforme al nuevo análisis de contexto y se completaron los formularios y herramientas exigidas por la Norma en materia de Control de la Información documentada.

Los ajustes a la estructura gerencial y los planes de apoyo permitieron la disminución del riesgo en concesión de créditos, debido a controles como determinación de niveles de aprobación y autonomías crediticias.

Con relación a las actividades de preparación técnica de Equipos para la Calidad, se trabajó con un equipo de auditores internos de la calidad, bajo la Norma ISO 9001:2015, quienes desarrollaron la auditoría interna del año, con importantes hallazgos que fueron atendidos conforme lo establece la norma de gestión.

Al cierre del ejercicio se cuenta con toda la base documental lista para recibir al despacho certificador - Auditores Externos de Calidad - en el mes de marzo 2018.

### **Perspectiva Financiera**

Considerando el escenario económico-financiero nacional cuyo rendimiento estuvo muy por debajo de ejercicios anteriores, principalmente en lo que respecta al rendimiento de las Inversiones Financieras (CDA'S, Acciones y Bonos), como también la de los créditos.

No obstante, el Consejo de Administración junto a los niveles gerenciales y operativos, ha realizado las gestiones a fin de obtener las mejores tasas de colocación y en algunos casos, hasta por encima del promedio del mercado financiero, que como señalamos, ofreció nuevamente éste año tasas inferiores a los cuales le fue adicionado un porcentaje proveniente del Fondo de Fluctuación, logrando un rendimiento patrimonial del 8,50% y 8.90% sobre los Fondos, como se expone en el estado de resultado.

Los siguientes indicadores resumen el resultado de la gestión como sigue:

Incremento del Activo Total:	10,20 %
Incremento de la Cartera de Aportes:	9,67 %
Incremento de las Inversiones Financieras:	7,49 %
Incremento de la Cartera de Créditos:	8,59 %
Disminución de las Reservas Matemáticas:	-3,39 %
Incremento de las Reservas Técnicas:	18,90 %
<b>Cantidad total de afiliados:</b>	<b>33.240.-</b>

### **Perspectiva Desarrollo Institucional**

Durante el ejercicio se ha trabajado intensamente con el área de tecnología, tanto en infraestructura como en la generación de herramientas que permitan mejorar el servicio a los clientes internos y externos.

La Sede Corporativa cuenta con espacios confortables que permiten una atención con calidad y calidez a nuestros afiliados, beneficiarios y clientes.

En cuanto al desarrollo del Talento Humano, se han realizado evaluaciones con herramientas que permitan identificar el estilo de trabajo de cada uno de los cargos de Jefaturas y Sub-Gerencias con miras a mejorar la interacción y el trabajo en equipo.

Durante todo el año se han desarrollado capacitaciones para la adquisición de nuevas habilidades y reforzar los conocimientos con charlas en adecuación o actualización de procesos y procedimientos del área requerida, como las realizadas a los funcionarios que interactúan con afiliados y clientes.

Se procedió a la actualización y se solicitó a la Dirección del Trabajo la renovación de homologación del Reglamento Interno de Trabajo acorde a la necesidad de la CMCP. Además está culminando la actualización de la Política de Recursos Humanos.

También se aplicaron herramientas de evaluación tanto de clima como de desempeño, que arrojaron importantes resultados cuyas acciones derivadas se llevarán a cabo en el año 2018.

El organigrama fue adecuado y actualizado a los cambios realizados dentro de la estructura.

Con relación a la necesidad de adecuar el Estatuto Social a la Ley de Mutuales, al crecimiento y mejores políticas que se adecuen al tratamiento de los Fondos Jubilatorios, el Consejo de Administración

contrató los servicios de un Actuario quien se encuentra realizando el análisis de la situación actual de la cartera de Afiliados, que incorpora acciones a ser llevadas adelante durante el ejercicio 2018, acorde a la necesidad de adecuación del Estatuto Social a dichas acciones.

### **Cartera de Afiliados**

Al cierre del 2017, la Caja Mutual cuenta con un total de 33.240 afiliados, de los cuales 3.753 corresponden a nuevos afiliados, con un promedio de aporte de G. 146.282, siendo dicho monto, en la mayoría de los casos, en relación directamente proporcional a la edad. En contrapartida han abandonado la entidad 1.622 afiliados por diversas razones, donde aproximadamente el 80% ha renunciado por motivos económicos, y en menor proporción por razones de salud.

Otro hecho importante es la respuesta positiva a los trabajos de recuperación de afiliados en mora, lográndose la puesta al día de 1.406 de los mismos en el pago de sus aportes, representando un aumento del 15% de la cartera de afiliados en relación al año anterior. Además con las campañas impulsadas de los pagos de aportes con Débito Automático, a través de las tarjetas de crédito, tanto las emitidas por la Caja (Master Card y Cabal), como las de otras entidades, al cierre del ejercicio se ha logrado que 522 nuevos afiliados realicen sus pagos con las mismas.

Así también se ha logrado que 7.856 afiliados realicen pagos de sus aportes atrasados en un promedio de 4 a 10 aportes, totalizando 75.237 cuotas pagadas, que equivalen a G. 8.743.381.747.

Todas estas acciones han permitido que al cierre del ejercicio se cuenten con más de 10.800 afiliados al día que podrían participar de la Asamblea General Ordinaria con voz y voto, cantidad nunca antes alcanzada en la institución.

La cartera de aportes al cierre del presente ejercicio asciende a G. 298.724.948.952 (doscientos noventa y ocho mil setecientos veinticuatro millones novecientos cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y dos), mientras que la cartera de rendimientos acumulados es de G. 243.950.740.369 (doscientos cuarenta y tres mil novecientos cincuenta millones setecientos cuarenta mil trescientos sesenta y nueve), superior en 10.8 % y 8.14 % respectivamente, comparadas con las cifras al 31/12/2016.

Los beneficios otorgados se detallan a continuación:

<b>Beneficio</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto en millones de G.</b>
Retiro Parcial de Fondo de Capitalización Individual	1.395	27.837
Retiro Total de Fondo de Capitalización Individual	374	10.436
Rescate de Aportes	1.248	5.128
Retiro Programado de Fondo de Capitalización	35	980
Subsidios por Solidaridad:	14	155
Subsidios por UTI:	3	57

Durante el presente ejercicio, la Caja Mutual abonó a: 18 jubilados y 1 pensionado del Sistema de Capitalización Individual; y por el Sistema de Reparto a 25 jubilados y 19 pensionados, cuyo monto total asciende a G. 2.290.859.765.

### **Edificio de la nueva sede corporativa y edificio de departamentos - Torre Boggiani**

El contrato de gerenciamiento entre la Caja Mutual y la Empresa Gómez Abente S.A., para la construcción de la Nueva Sede Corporativa y del Edificio de Departamentos – Torre Boggiani, fue firmado el 28 de junio de 2014, se dio inicio a la obra en agosto del 2014 y terminó de construirse en diciembre de 2016. Contractualmente el plazo previsto de construcción fue de 24 meses, vale decir debió haber finalizado en el mes de agosto de 2016, sin embargo concluye en diciembre de 2016, motivado principalmente por la cantidad de lluvias caídas en ese periodo, hecho que incidió fundamentalmente en la etapa de fundación. Entre días feriados y de lluvia totalizaron 108 días, que representa 15% sobre el plazo contractual.

Según Contrato se previó la entrega del Edificio en su conjunto, sede corporativa y torre de departamentos en un solo acto. El Consejo de Administración viendo el avance de la obra, solicitó a la Empresa Gerenciadora analizar la posibilidad de adelantar la entrega de las oficinas pertenecientes a la Casa Matriz y ésta lo aceptó debido a que las mismas estaban muy avanzadas. La recepción provisoria

se realizó en fecha 29 de junio de 2016, aproximadamente 60 días antes del plazo previsto inicialmente y la Caja inició sus actividades el 16 de agosto de ese mismo año, posteriormente a fines del mes de diciembre de 2016, entregaron el edificio de departamentos, con atraso de aproximadamente 90 días al plazo contractual.

Estas situaciones; primero, el inicio de la obra el 29 de agosto de 2014 posterior a la firma del contrato, y segundo, el atraso en el plazo de entrega mencionado más arriba, produjo una inquietud, motivo por el cual el Consejo de Administración solicitó un dictamen a la asesoría legal externa para subsanar contractualmente estos desfasajes. Por recomendación de los Asesores Legales Externos y de conformidad a lo que establece el Código Civil se procedió en fecha 07 de junio de 2017 a la firma de una adenda para subsanar estos dos puntos mencionados precedentemente.

Así también quedó pendiente por parte de la Empresa Gerenciadora para el ejercicio 2017 realizar las gestiones administrativas ante la Municipalidad de Asunción y del Cuerpo de Bomberos Voluntarios para la aprobación definitiva de los planos de construcción que incluye la Inspección final del Sistema de Prevención contra Incendio del Edificio en su conjunto. La tarea no ha sido fácil, sin embargo el 26 de diciembre, la empresa Gómez Abente S.A. remite los certificados de inspección final aprobados, con los cuales la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, cuenta con Recepción Final conforme con todas las exigencias municipales según las leyes y ordenanzas vigentes para la construcción de Edificios en la Ciudad de Asunción. Solo queda un mero trámite, recibir los Planos aprobados con los sellos respectivos de parte de la Municipalidad de Asunción, luego del cual se procederá a la recepción definitiva de la Obra con la Empresa Gerenciadora.

El costo inicial previsto para este emprendimiento, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de abril de 2014, fue de US\$ 11.881.958, incluido el 10% de honorarios de gerenciamiento más 10% del IVA.

Sin embargo el costo final de la construcción fue de US\$ 9.790.038,70, comparando el costo original del año 2014 versus el costo final de la obra en diciembre de 2016 se observa un ahorro para la Caja Mutual de US\$ 1.015.567,64. Aproximadamente 40% de esta suma corresponde al costo de la losa de supresión originalmente presupuestada y que al momento de ejecutar, según los informes técnicos corroborados por el Comité Inmobiliario de la Caja y la Empresa Gerenciadora, no fue necesaria su ejecución, los restantes 60% se debieron a la oportuna gestión en la contratación y adquisición de los bienes y servicios utilizados en la construcción, acompañados muy de cerca tanto por el Consejo de Administración como del Comité Inmobiliario.

Al cierre del ejercicio del año 2017 fueron vendidos 24 departamentos, 40 cocheras y 11 bauleras, además fue recibida la seña de pago por una unidad de departamento, 2 cocheras y 1 baulera. Quedan pendientes de venta 18 departamentos, 35 cocheras y 16 bauleras. Entre las prioridades trazadas para el ejercicio 2018 se encuentra la venta de las unidades mencionadas.

## **Marco Legal**

### **-La Ley 3478/2008 de Mutuales**

Hasta la fecha, sigue sin reglamentación la Ley de Mutuales, promulgada el 29 de mayo de 2008. Así también aún no ha sido tratado el proyecto de Ley que crea la Superintendencia de Seguros, Jubilaciones y Pensiones. Se encuentran en la Cámara de Diputados para su estudio dos proyectos de Ley, uno presentado nuevamente por el Poder Ejecutivo y el otro por el gremio de industriales, siendo ambos presentados en el transcurso del año 2017.

El Consejo de Administración, en defensa de los intereses de todos sus afiliados, sigue muy atentamente este proceso de tratamiento.

### **-Acción Contencioso Administrativa**

La Acción Contencioso Administrativa contra los efectos de la Ley 5061/13, QUE MODIFICA DISPOSICIONES DE LA LEY 125 DEL 9 DE ENERO DE 1992 "QUE ESTABLECE EL NUEVO RÉGIMEN TRIBUTARIO" Y DISPONE OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER TRIBUTARIO".

Ante esta situación, a través de sus asesores, la Caja Mutual planteó una acción contencioso-administrativa y dentro de este proceso los mismos solicitaron que el Tribunal de Cuentas remita a la

Corte Suprema de Justicia en consulta sobre la inconstitucionalidad de la resolución de la SET.

Sin embargo, los miembros del Tribunal de Cuentas Primera Sala de la Capital resolvieron estudiar el fondo de la cuestión obviando la consulta a la Sala Constitucional de la Corte.

Este órgano jurisdiccional, mediante Acuerdo y Sentencia, N° 211 de fecha 27 de diciembre de 2017, resolvió “Hacer lugar a la demanda contencioso administrativa promovida por la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al instaurar demanda contencioso administrativa contra el Dictamen DEINT N° 151 del 04 de diciembre de 2014 de la Subsecretaría de Estado de Tributación, ordenando su revocación”.

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay se dio por notificada de la resolución referida en el párrafo precedente en fecha 28 de diciembre de 2017 y la SET fue notificada en fecha 29 de diciembre, por lo que los plazos procesales se reanudarán en febrero, mes en que podría quedar firme el Acuerdo y Sentencia.

Considerando este resultado favorable se procedió a desafectar las provisiones del IVA que se venía realizando durante el ejercicio 2017. Sin embargo, por criterios de prudencia se mantienen las provisiones constituidas sobre los ejercicios de los años 2014, 2015 y 2016, efectuadas íntegramente en el ejercicio 2016, hasta tanto el Acuerdo y Sentencia resuelto por la Primera Sala del Tribunal de Cuentas quede firme.

### **Palabras Finales**

Con este resumen es nuestro deseo llegar a cada uno de ustedes, dándoles nuestros sinceros agradecimientos, Afiliados, Beneficiarios y Clientes, por el efectivo y cercano acompañamiento en el crecimiento de nuestra Institución.

A los señores miembros de los Estamentos Electivos, Comités Auxiliares, por esa firme voluntad para lograr el desarrollo y posicionamiento de nuestra Caja Mutual.

A todos nuestros talentos humanos que día tras día llevan a cabo sus tareas con responsabilidad, comprometidos con el logro de las metas y objetivos trazados en el marco del trabajo en equipo y mejora continúa.

A toda la Membrecía, gracias por la confianza que nos impulsa a seguir mejorando día a día.

¡Muchas gracias!

Consejo de Administración





**Balance General y Estado de Resultados**

**Estado de Evolución de Patrimonio Neto**

**Estado de Flujo de Efectivo**

**Notas a los Estados Financieros**



## BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2017	Diciembre 2016
<b>ACTIVO</b>			
<b>REALIZABLE A CORTO PLAZO</b>			
<b>DISPONIBILIDADES</b>			
	5		
Caja	5.1	2.207.400.500	909.178.800
Instituciones Financieras	5.2	9.265.767.287	10.739.694.011
<b>TOTAL DISPONIBILIDADES</b>		<b>11.473.167.787</b>	<b>11.648.872.811</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>			
Colocaciones – Inversiones	6.1	111.659.526.128	178.717.108.135
Intereses sobre Colocaciones e Inversiones	7.1	11.414.495.452	10.844.124.172
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>123.074.021.580</b>	<b>189.561.232.307</b>
<b>CRÉDITOS</b>			
Créditos Vigentes	8	115.763.996.353	100.918.583.765
Créditos Vencidos - Gestión - Morosos (Previsiones)		4.319.475.761 -15.351.754	6.138.370.925 -84.801.424
<b>TOTAL CREDITOS</b>		<b>120.068.120.360</b>	<b>106.972.153.266</b>
<b>CREDITOS DIVERSOS</b>			
Créditos Diversos (Previsiones)	9	34.323.483.071 -172.806.625	30.851.000.793 -254.466.720
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DIVERSOS</b>		<b>34.150.676.446</b>	<b>30.596.534.073</b>
<b>EXISTENCIAS</b>			
Material de Escritorio y Otros	14	89.393.173	129.890.075
<b>TOTAL DE EXISTENCIAS</b>		<b>89.393.173</b>	<b>129.890.075</b>
<b>TOTAL REALIZABLE A CORTO PLAZO</b>		<b>288.855.379.346</b>	<b>338.908.682.532</b>

  
Lic. Wilma Núñez  
Contadora

  
Lic. Gustavo Filártiga  
Sub Gerente Adm. Financiero

  
Dr. Crispin Aquino Britos  
Tesorero

  
Lic. María Eva González de Alfonso  
Presidente

## BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2017	Diciembre 2016
<b>REALIZABLE A LARGO PLAZO</b>			
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>			
Colocaciones – Inversiones	6.2	249.956.021.640	145.658.139.753
Intereses sobre Colocaciones e Inversiones	7.2	1.444.787.625	963.676.729
Previsiones sobre Inversiones		-2.107.345.265	-2.107.345.265
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>249.293.464.000</b>	<b>144.514.471.217</b>
<b>CRÉDITOS</b>			
Créditos Vigentes		62.794.634.158	60.757.666.394
Créditos Vencidos y en Gestión de Cobros		2.090.710.177	3.745.917.400
Créditos Morosos (Previsiones)	10	24.541.645.196 -23.031.736.531	21.749.138.198 -20.397.735.768
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>		<b>66.395.253.000</b>	<b>64.748.606.870</b>
<b>OTRAS INVERSIONES</b>			
Inmuebles Adjudicados para la Venta	11	1.982.503.018	198.512.797
Bienes Inmobiliarios (Previsiones)	11.1	64.498.087.637 -37.117.439	58.844.951.359 -37.117.439
<b>TOTAL OTRAS INVERSIONES</b>		<b>66.443.473.216</b>	<b>59.006.346.717</b>
<b>BIENES DE USO</b>			
Bienes de Uso - Neto	12	9.220.282.451	9.350.131.245
		<b>9.220.282.451</b>	<b>9.350.131.245</b>
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>			
Cargos Diferidos	13	859.488.687	1.485.052.218
<b>TOTAL DE CARGOS DIFERIDOS</b>		<b>859.488.687</b>	<b>1.485.052.218</b>
<b>TOTAL REALIZABLE A LARGO PLAZO</b>		<b>392.211.961.354</b>	<b>279.104.608.267</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>681.067.340.700</b>	<b>618.013.290.800</b>

  
Lic. Wilma Núñez  
Contadora

  
Lic. Gustavo Filártiga  
Sub Gerente Adm. Financiero

  
Dr. Crispín Aquino Britos  
Tesorero

  
Lic. María Eva González de Alfonso  
Presidente

## BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2017	Diciembre 2016
<b>PASIVO</b>			
<b>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>			
Obligaciones Diversas	15	295.855.384.150	261.875.905.426
Bienes y Capitales a Entregar	16,2	35.005.033.801	24.052.748.084
<b>TOTAL EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>		<b>330.860.417.951</b>	<b>285.928.653.510</b>
<b>EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>			
Reserva Matemática	16,1	12.285.670.685	12.716.946.736
Provisiones y Previsiones		301.717.903	112.509.455
<b>TOTAL EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>		<b>12.587.388.588</b>	<b>12.829.456.191</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>343.447.806.539</b>	<b>298.758.109.701</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital Social	17	265.570.295.914	249.990.013.177
Reserva de Revalúo		9.504.814.428	8.939.692.981
Reservas Estatutarias y Otras	18	15.437.374.681	17.369.397.324
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>47.107.049.139</b>	<b>42.956.077.617</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>337.619.534.162</b>	<b>319.255.181.099</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>681.067.340.700</b>	<b>618.013.290.800</b>

  
Lic. Wilma Núñez  
Contadora

  
Lic. Gustavo Filártiga  
Sub Gerente Adm. Financiero

  
Dr. Crispín Aquino Britos  
Tesorero

  
Lic. María Eva González de Alfonso  
Presidente

## ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2017	Diciembre 2016
<b>INGRESOS OPERACIONES DE INVERSIONES</b>	<b>19</b>		
Intereses Cobrados por Operaciones de Créditos y TC		28.037.801.437	26.962.618.538
Intereses Ganados sobre Inversiones Financieras e Inmobiliarias		38.975.695.976	45.154.939.587
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONES DE INVERSIONES</b>		<b>67.013.497.413</b>	<b>72.117.558.125</b>
<b>INGRESOS OPERACIONES CON AFILIADOS Y BENEFICIARIOS</b>	<b>20</b>		
Aporte no Reembolsable		94.200.000	45.140.000
Contribución Mensual Estatutaria		98.923.962	102.458.996
Recupero de Reclamo		141.515.679	362.710.981
Ingresos Varios	<b>20.1</b>	6.470.789.182	6.980.908.559
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONES C/AFILIADOS Y BENEF.</b>		<b>6.805.428.823</b>	<b>7.491.218.536</b>
<b>Menos:</b>			
<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>21</b>		
Gastos de Inversiones Financieras		14.147.143.215	16.028.200.306
Gastos Administrativos		8.414.037.052	16.970.513.479
<b>TOTAL EGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>22.561.180.267</b>	<b>32.998.713.785</b>
<b>RESULTADOS OPERATIVOS</b>		<b>51.257.745.969</b>	<b>46.610.062.876</b>
<b>MAS OTROS INGRESOS/EGRESOS</b>			
Alquileres, Ventas por Adjudicaciones		116.180.004	202.795.830
<b>TOTAL OTROS INGRESOS/EGRESOS</b>		<b>116.180.004</b>	<b>202.795.830</b>
<b>RESULTADOS ANTES DE DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES</b>		<b>51.373.925.973</b>	<b>46.812.858.706</b>
Depreciaciones Bienes de Uso		937.419.454	714.118.307
Amortizaciones de Cargos Diferidos		1.055.063.531	927.021.484
<b>Total Depreciaciones y Amortizaciones</b>		<b>1.992.482.985</b>	<b>1.641.139.791</b>
<b>RESULTADOS NETOS</b>		<b>49.381.442.988</b>	<b>45.171.718.915</b>
<b>RESERVAS MATEMÁTICAS Y TÉCNICAS</b>	<b>22</b>		
Reservas		2.274.393.849	2.215.641.298
<b>TOTAL RESERVAS MATEMÁTICAS Y TÉCNICAS</b>		<b>2.274.393.849</b>	<b>2.215.641.298</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>23</b>	<b>47.107.049.139</b>	<b>42.956.077.617</b>

  
Lic. Wilma Núñez  
Contadora

  
Lic. Gustavo Filártiga  
Sub Gerente Adm. Financiero

  
Dr. Crispín Aquino Britos  
Tesorero

  
Lic. María Eva González de Alfonso  
Presidente

## ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(EXPRESADO EN GUARANÍES)

Concepto	31.12.2016	Aumento	Disminución	Saldo al 31.12.2017
Fondo de Afiliados	249.990.013.177	51.029.248.843	-35.448.966.106	265.570.295.914
Fondo Protección al Crédito	5.379.948.540	1.020.255.889	-133.452.657	6.266.751.772
Fondo de Cobertura Contra Fraude	152.772.256	73.456.497	-44.274.450	181.954.303
Fondo de Fluctuación de Resultado	7.734.533.653	3.107.514.438	-5.955.522.360	4.886.525.731
Rendimientos no retirados de afiliados renunciantes	0	3.044.876.301	-3.044.876.301	0
Fondo de Solidaridad	2.840.728.995	154.778.869	-154.778.869	2.840.728.995
Reserva Renta Diaria UTI	1.261.413.880	57.500.000	-57.500.000	1.261.413.880
Reserva de Revalúo	8.939.692.981	649.160.739	-84.039.292	9.504.814.428
Resultado del Ejercicio	42.956.077.617	47.107.049.139	-42.956.077.617	47.107.049.139
<b>Totales</b>	<b>319.255.181.099</b>	<b>106.243.840.715</b>	<b>-87.879.487.652</b>	<b>337.619.534.162</b>

  
Lic. Wilma Núñez  
Contadora

  
Lic. Gustavo Filártiga  
Sub Gerente Adm. Financiero

  
Dr. Crispín Aquino Britos  
Tesorero

  
Lic. María Eva González de Alfonso  
Presidente

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

	AÑO 2017	AÑO 2016
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Ventas (Intereses sobre Créditos y Tarjetas)	28.037.801.437	26.962.618.538
Pago a Proveedores	-8.414.037.052	-7.954.718.987
Efectivo pagado a empleados	-11.261.440.126	-10.417.313.426
Otros ingresos	482.442.763	3.050.997.748
<b>TOTAL DE FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>	<b>8.844.767.022</b>	<b>11.641.583.873</b>
<b>(Incremento) Decremento en Activos Operativos</b>		
Clientes (Créditos Otorgados y otros)	-18.523.132.337	-18.037.845.085
	<b>-18.523.132.337</b>	<b>-18.037.845.085</b>
<b>Incremento (Decremento) en Pasivos Operativos</b>		
Jubilaciones a pagadas	-2.392.012.761	-2.429.463.905
	<b>-2.392.012.761</b>	<b>-2.429.463.905</b>
<b>Incremento (Decremento) en Pasivos Operativos</b>		
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>-12.070.378.076</b>	<b>-8.825.725.117</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Inversiones	-33.662.089.747	-29.270.468.881
Intereses sobre inversiones	38.975.695.976	45.154.939.587
Adquisición de Bienes de Uso e Intangibles	-258.766.894	-1.587.309.488
Alquileres Cobrados	43.322.398	47.108.000
Utilidad por Venta de Bienes Adjudicados	66.570.163	58.178.385
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>5.164.731.896</b>	<b>14.402.447.603</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Fondo de Afiliados por Aportes	51.382.058.260	46.227.143.747
Reservas - Fondo de Solidaridad	-154.778.869	-163.077.828
Reservas - Reserva Renta Diaria U.T.I.	-57.500.000	-15.000.000
Rescates y retiros de fondos	-44.381.980.693	-39.874.788.331
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>6.787.798.698</b>	<b>6.174.277.588</b>
Efecto del Tipo de Cambio s/ el Efectivo y sus Equivalentes	-57.857.542	-102.127.263
Cambio en efectivo y equivalentes	-117.847.482	7.355.260.991
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>11.648.872.811</b>	<b>4.293.611.820</b>
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>11.473.167.787</b>	<b>11.648.872.811</b>

  
Lic. Wilma Núñez  
Contadora

  
Lic. Gustavo Filártiga  
Sub Gerente Adm. Financiero

  
Dr. Crispín Aquino Britos  
Tesorero

  
Lic. María Eva González de Alfonso  
Presidente

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2017**

### **NOTA 1. EL ENTE**

#### **1.1 Naturaleza Jurídica**

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay fue constituida el 6 de Octubre de 1985. Sus Estatutos Sociales fueron aprobados por Decreto N° 15174 de Fecha 29 de Abril de 1986 y sus modificaciones reconocidas por Decreto del Poder Ejecutivo N° 20987 del 30 de marzo de 1987, N° 11520 del 8 de noviembre de 1991, N° 17493 del 13 de junio de 1997, N° 1092 del 17 de diciembre de 2008.

Las últimas modificaciones registradas fueron aprobadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2008. Dichas modificaciones fueron registradas en la Dirección de Registros Públicos, sección Personas Jurídicas y Asociaciones, según Escritura Pública N° 39 de fecha 11 de noviembre de 2008. Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2010. Dichas modificaciones fueron registradas en la Dirección de Registros Públicos, sección Personas Jurídicas y Asociaciones, según Escritura Pública.

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, a partir del Ejercicio 1997 ha adoptado el sistema de capitalización individual de fondos formada por una suma inicial de aportes acumulados al 31 de diciembre de 1996, más la porción de los resultados obtenidos netos de los beneficios Jubilatorios acreditado semestralmente, más los aportes mensuales de cada afiliado a partir del 1 de enero de 1997.

### **NOTA 2. BENEFICIOS Y SERVICIOS**

Conforme a las disposiciones estatutarias, La Caja Mutual podrá otorgar a sus afiliados y beneficiarios los siguientes beneficios y servicios:

- a. Jubilación ordinaria.
- b. Jubilación extraordinaria.
- c. Jubilación inmediata.
- d. Retiro total de fondos de capitalización.
- e. Retiro programado de fondos de capitalización.
- f. Retiro programado con jubilación diferida.
- g. Pensión al cónyuge supérstite e hijos menores o incapacitados.
- h. Rescate por retiro o fallecimiento del afiliado.
- i. Préstamos personales.
- j. Seguros de vida, por incapacidad, y otros seguros.
- k. Cualquier otro beneficio por vejez, sobre vivencia, muerte o incapacidad que sea instituido en asamblea general.
- l. Otros servicios instituidos por el Consejo
- m. Otros beneficios provenientes de fondos instituidos o creados en Asamblea General.

### **NOTA 3. EJERCICIO**

Los presentes estados financieros, corresponden al periodo del 32º ejercicio de la Caja Mutual, cerrado el 31 de diciembre de 2017.

### **NOTA 4. POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Caja Mutual en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### **4.1- Base de Valuación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, sin reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, con excepción de los bienes del activo fijo que son revaluados anualmente de acuerdo a las disposiciones de las Leyes 125/91 y 2421/04, y sus reglamentaciones.

#### **4.2- Moneda extranjera**

La Caja Mutual posee activos en moneda extranjera (Dólares Americanos) que, al cierre de los periodos informados, están valuados al tipo de cambio proveído por el Banco Central del Paraguay.

#### **4.3- Provisiones**

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, basado en criterios de prudencia, en la clasificación

de su Cartera de Préstamos, aplica el porcentaje de provisiones establecido en la Resolución N° 8 Acta N° 252 del Directorio del Banco Central del Paraguay, de fecha 30 de diciembre de 1996, basado exclusivamente en los días de mora.

La previsión sobre Inmuebles adjudicados, se realiza tomando como parámetro el Artículo 69 de la Ley 861/96 y el calendario de provisiones establecido por la Resolución N° 6, Acta N° 135 de fecha 16 de septiembre de 1999, del Directorio del Banco Central del Paraguay.

#### 4.4- Cargos diferidos.

Este rubro está compuesto por la apertura de sucursales, de la nueva casa matriz y primas de emisión de acciones.

#### 4.5- Bienes de uso

El activo permanente se halla valuado a su costo de adquisición y revaluados según los coeficientes de revalúo proveídos por la Subsecretaría de Estado de Tributación. El incremento por revalúo es registrado en el patrimonio neto.

#### 4.6- Depreciaciones

La depreciación es calculada teniendo en cuenta la vida útil estimada de cada bien. Los coeficientes de revalúo son proveídos por la Subsecretaría de Estado de Tributación.

#### 4.7- Reconocimiento de ingresos

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay utiliza el método de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos en concepto de intereses sobre los créditos y conforme a lo establecido en la Resolución N° 8/96 del BCP. Los demás ingresos se reconocen conforme a su realización.

### NOTA 5. DISPONIBILIDADES

Los saldos de este rubro, están compuestos por fondos disponibles en poder de la Caja Mutual, depósitos en cuentas corrientes y caja de ahorros en los diferentes bancos y cooperativas de plaza, su saldo, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

#### NOTA 5.1 – Caja

(Expresado en Guaraníes)

Caja	31/12/2017	31/12/2016
Recaudaciones a Depositario-Efectivo	734.226.298	245.791.505
Fondo Fijo	18.300.000	13.300.000
Fondo de Cambio	11.200.000	11.200.000
Fondo para Adelanto de Tarjeta de Crédito	75.000.000	75.000.000
Recaudaciones a Depositario Cheques	1.273.674.202	438.887.295
Fondo Western Unión	95.000.000	125.000.000
<b>Total</b>	<b>2.207.400.500</b>	<b>909.178.800</b>

#### NOTA 5.2 - Instituciones financieras

(Expresado en Guaraníes)

Entidades Bancarias y Financieras	31/12/2017	31/12/2016
Banco Nacional de Fomento	55.953.597	13.641.731
Sudameris S.A.	11.330.829	5.342.234
Citibank N. A.	0	94.888.079
BBVA Banco	135.342.206	82.124.668
Banco Regional S.A.	46.783.702	86.808.967
Banco ITAU - Guaraníes	7.346.371.983	4.920.576.160
Banco ITAU - Dólares	303.138.765	3.951.749.165
Banco Continental	580.298.570	417.364.580
Banco Familiar S.A.E.C.A.	3.018.982	1.251.767
Interfisa Banco S. A.	428.361	425.806
Bancop	345.273.758	304.240.586
Banco Atlas S.A	104.776	7.534

Financiera Paraguayo Japonesa	169.358	167.844
CEFISA Financiera	0	22.320.552
Vision Banco SAECA	10.011.338	10.003.332
Financiera El Comercio	149.031.684	0
Financiera Rio	56.161.670	0
Banco Amambay	71.446.382	0
Fondos Mutuos	24.941.170	0
<b>Total</b>	<b>9.139.807.131</b>	<b>9.910.913.005</b>

<b>Cooperativas de Ahorro y Créditos</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Coop. Universitaria C. Ahorro	66.752.808	72.471.084
Coomecipar C. Ahorro	49.405.013	2.083.834
Coop. Medalla Milagrosa C/Ahorro	927.626	917.469
Coomecipar Ltda. C. Ahorro	0	745.132.487
<b>Total</b>	<b>117.085.447</b>	<b>820.604.874</b>

<b>Aportes en Cooperativa</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Coop. Universitaria Ltda. Cta.	4.381.949	4.141.949
Coomecipar Ltda. Cta. Aporte	2.821.083	2.367.208
Aporte Coop. Medalla Milagrosa Ltda.	677.258	672.556
Aportes Cooperativa Luque Ltda.	342.419	342.419
Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.	652.000	652.000
<b>Total</b>	<b>8.874.709</b>	<b>8.176.132</b>

<b>Total Instituciones Financieras</b>	<b>9.265.767.287</b>	<b>10.739.694.011</b>
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>11.473.167.787</b>	<b>11.648.872.811</b>

#### **NOTA 6.1 INVERSIONES FINANCIERAS – a corto plazo**

Las colocaciones son efectuadas en bancos y financieras, cooperativas y otras instituciones, a diversas tasas. Los saldos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

(Expresado en Guaraníes)

<b>Inversiones Financieras</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Inversiones a Confirmar	4.832.685.695	5.968.000.000
Inversiones en Bancos	62.594.029.302	108.733.922.100
Inversiones en Financieras	12.920.000.000	29.080.000.000
Otras Empresas de Intermediación - Bonos	7.524.732.599	23.659.686.035
Otras Instituciones Financieras - Acciones	10.705.600.000	1.775.500.000
Coop. de Ahorro y Crédito-Inversiones	13.082.478.532	9.500.000.000
<b>Total</b>	<b>111.659.526.128</b>	<b>178.717.108.135</b>

#### **NOTA 6.2 INVERSIONES FINANCIERAS – a largo plazo**

Las colocaciones son efectuadas en bancos y financieras, cooperativas y otras instituciones, a diversas tasas. Los saldos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

(Expresado en Guaraníes)

<b>Inversiones Financieras</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Inversiones en Bancos	125.781.600.000	63.125.000.000
Inversiones en Financieras	35.080.000.000	12.920.000.000
Otras Empresas de Intermediación - Bonos	17.011.357.154	20.197.439.753
Otras Instituciones Financieras - Acciones	29.383.100.000	24.915.700.000
Coop. de Ahorro y Crédito-Inversiones	42.699.964.486	24.500.000.000
<b>Total</b>	<b>249.956.021.640</b>	<b>145.658.139.753</b>

**NOTA 7.1 DEUDORES POR PRODUC. FINANCIEROS COLOCACIONES - Corto Plazo**

Este rubro representa a los saldos de productos financieros generados por las colocaciones en instituciones financieras. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Deudores por Productos Finan – colocaciones	31/12/2017	31/12/2016
Prod. Financ. A Cobrar – Colocaciones	33.972.516.503	29.579.569.706
Prod. Financ. A Devengar– Colocaciones	-22.558.021.051	-18.735.445.534
<b>Total</b>	<b>11.414.495.452</b>	<b>10.844.124.172</b>

**NOTA 7.2 DEUDORES POR PRODUC. FINANCIEROS COLOCACIONES – Largo Plazo**

Este rubro representa a los saldos de productos financieros generados por las colocaciones en instituciones financieras. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Deudores por Productos Finan – colocaciones	31/12/2017	31/12/2016
Prod. Financ. A Cobrar – Colocaciones	34.519.503.178	22.461.093.210
Prod. Financ. A Devengar– Colocaciones	-33.074.715.553	-21.497.416.481
<b>Total</b>	<b>1.444.787.625</b>	<b>963.676.729</b>

**NOTA 8. PRÉSTAMOS A VENCER CORTO PLAZO**

Bajo este rubro se exponen los saldos de los préstamos a vencer hasta un año de plazo otorgados a afiliados de la Caja Mutual, Empresas Cooperativas, Asociaciones de Empleados con personería jurídica y sin fines de lucro, como también a los empleados de la Caja Mutual, y otros.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Préstamos a vencer a corto plazo	31/12/2017	31/12/2016
Prestamos vigentes	115.763.996.353	100.918.583.765
Préstamos vencidos y gestión	1.981.161.704	3.074.997.472
Préstamos morosos	2.338.314.057	3.063.373.453
Previsiones	-15.351.754	-84.801.424
<b>Total</b>	<b>120.068.120.360</b>	<b>106.972.153.266</b>

**NOTA 9. CRÉDITOS DIVERSOS**

Bajo esta denominación se agrupan anticipos a empleados, anticipos a proveedores y anticipos de rendimiento. La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Créditos Diversos	31/12/2017	31/12/2016
Anticipo de acreditación de rendimientos	13.563.444.760	11.799.030.864
Anticipo a proveedores y seguros a devengar	31.628.347	5.660.814
Anticipos al Personal	20.835.665	11.642.362
Deudores por Venta de Bienes a Plazo	13.170.748.193	10.858.000.032
Diversos – Ctas. a Cobrar	5.091.902.373	4.020.559.540
Diversos – Deud. Varios G.Abente a rendir	0	1.711.183.448
IVA – Credito Fiscal	2.444.923.733	2.444.923.733
<b>Total</b>	<b>34.323.483.071</b>	<b>30.851.000.793</b>

**NOTA 10. CRÉDITOS A VENCER A LARGO PLAZO**

Bajo este rubro se exponen los saldos de los préstamos a vencer mayor un año de plazo otorgados a afiliados de la Caja Mutual, Empresas Cooperativas, Asociaciones de Empleados con personería jurídica y sin fines de lucro, como también a los empleados de la Caja, y otros.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Préstamos a vencer a largo plazo	31/12/2017	31/12/2016
Créditos Vigentes	62.794.634.158	60.757.666.394

Préstamos vencidos y gestión	2.090.710.177	3.745.917.400
Préstamos morosos	24.541.645.196	21.749.138.198
Previsiones	-23.031.736.531	-21.504.115.122
<b>Total</b>	<b>66.395.253.000</b>	<b>64.748.606.870</b>

#### NOTA 11 OTRAS INVERSIONES

El rubro comprende otras inversiones realizadas principalmente relacionadas a inmuebles. El principal componente del rubro corresponde a la cuenta Otros Bienes Inmobiliarios, cuya composición, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

##### NOTA 11.1 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de esta cuenta representa la inversión realizada por La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay en concepto de compra del inmueble situado en la Avenida Mariscal López 5080, en donde se encuentra la construcción de un edificio de departamentos y la sede de la Casa Matriz.

El otro inmueble se halla situado en la Ciudad de Luque donde se prevé la construcción del barrio cerrado. El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

<b>Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Inversiones Inmobiliarias – Obra matriz y Torre Boggiani	8.034.023.387	7.259.606.014
Inversiones Inmobiliarias – Barrio Cerrado Luque	4.257.429.266	4.234.904.266
Inversiones Inmobiliarias – Edificio matriz y T,Boggiani	52.206.634.984	47.350.441.079
<b>Total</b>	<b>64.498.087.637</b>	<b>58.844.951.359</b>

#### NOTA 12. BIENES DE USO

El saldo de la cuenta corresponde a los activos adquiridos como Bienes de Uso Propio, menos la correspondiente depreciación acumulada de los bienes. Estos son revaluados y depreciados conforme lo establece la SET. La composición de este rubro al 31 de diciembre 2017 y 2016 se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

<b>Bienes de Uso Propio</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Valor Revaluado – Edificio	3.691.509.840	3.593.858.803
Depreciaciones Acumuladas – Edificio	-1.534.756.075	-1.430.949.269
Valor Histórico Revaluado – Terreno	4.608.873.374	4.409.780.600
Valor Útiles e Instalaciones	6.577.800.421	6.242.817.477
Depreciaciones Acumuladas Muebles e Instalaciones	-4.811.963.525	-4.267.079.958
Valor Revaluado – Equipos de Informática	5.719.487.455	5.557.655.720
Depreciaciones Acumuladas Eq. de Informática	-5.041.426.538	-4.755.952.126
Valor revaluado - Material de transporte	12.054.924	0
Depreciaciones acumuladas – material de transporte	-1.297.424	0
<b>Total</b>	<b>9.220.282.452</b>	<b>9.350.131.247</b>

#### NOTA 13. CARGOS DIFERIDOS

La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

<b>Cargos Diferidos</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Gastos de Constitución – Nueva Casa Matriz	43.237.256	43.237.256
Prima de emisión de acciones	1.328.850.000	3.899.350.000
<b>Sub Total</b>	<b>1.372.087.256</b>	<b>3.942.587.256</b>
Depreciaciones Acumuladas Gastos de Constitución	-10.087.114	-1.444.399
Depreciaciones Acumuladas Primas de emisión	-502.511.455	-2.456.090.639
<b>Total</b>	<b>859.488.687</b>	<b>1.485.052.218</b>

#### NOTA 14. MATERIAL DE ESCRITORIOS Y OTROS

Bajo esta denominación, la Caja Mutual mantiene los activos adquiridos como utilería, insumos informáticos y folletos promocionales que son descargados conforme al consumo de los mismos y cargados a resultados. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Material de Escritorio y Otros	31/12/2017	31/12/2016
Existencia de Útiles de Oficina	59.111.945	89.836.373
Existencia de Insumos de Informática	1.189.703	4.949.899
Existencia de Folletos Promocionales	11.688.087	6.126.469
Existencia de Tarjetas de Créditos	17.403.437	28.977.335
<b>Total</b>	<b>89.393.172</b>	<b>129.890.076</b>

#### NOTA 15. OBLIGACIONES DIVERSAS

Las deudas con socios por aportes, anticipos de prestatarios y otros conceptos son registrados bajo esta denominación. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Otras Obligaciones Diversas	31/12/2017	31/12/2016
Acreedores Sociales – IPS	185.009.680	159.449.440
Jubilaciones – NOTA 15.1	279.466.698.184	247.294.962.609
Reservas Técnicas - NOTA 15.2	8.487.576.975	7.138.694.555
Cuentas a Pagar - NOTA 15.3	7.690.983.140	7.242.703.653
Ingresos Percibidos No Devengados	22.916.171	40.095.169
Garantía recibida alquileres	2.200.000	0
<b>Total</b>	<b>295.855.384.150</b>	<b>261.875.905.426</b>

#### NOTA 15.1 JUBILACIONES

Estas cuentas corresponden a la provisión para el pago de las jubilaciones que se rigen por el sistema anterior y los que ya se acogen al sistema actual, según los artículos 71 y 81 de los estatutos sociales. La composición del saldo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Jubilaciones	31/12/2017	31/12/2016
Jubilaciones a Pagar Sist. Ant.	1.906.980.410	2.083.930.347
Fondo Afil. Art. 81 Aportes	146.735.162.994	129.477.967.291
Fondo Afil. Art. 81 Rendimiento	130.370.230.413	115.347.506.449
Jubilaciones a Pagar Sist. Actual	454.324.367	385.558.522
<b>Total</b>	<b>279.466.698.184</b>	<b>247.294.962.609</b>

#### NOTA 15.2 RESERVAS TÉCNICAS

Las reservas técnicas son fondos establecidos para cubrir la pensión por fallecimiento de los afiliados activos y los de jubilación extraordinaria, en la medida en que uno u otro caso suceda, se da aplicación a los beneficios mínimos instituidos en los artículos 74 y 86 de los estatutos sociales.

La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Técnicas	31/12/2017	31/12/2016
Reservas Técnicas por Beneficio	4.248.466.496	3.569.347.277
Reservas Técnicas Jub. Vitalicia Ord.	4.239.110.479	3.569.347.278
<b>Total</b>	<b>8.487.576.975</b>	<b>7.138.694.555</b>

#### NOTA 15.3 CUENTAS A PAGAR

En esta cuenta se registran saldos de deudas por diversos conceptos, tal y como se detalla en la composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

(Expresado en Guaraníes)

Cuentas a Pagar	31/12/2017	31/12/2016
Cuentas a Pagar	4.894.286.323	5.339.400.238
Retiros de Fondos a Pagar	0	32.000.000
Fondos de Afiliados por Aportes a Rendir	8.460.000	7.175.000
Honorarios a Pagar	76.613.481	39.334.606
Dietas a Pagar	24.490.947	13.390.500
Renunciantes a Pagar	29.669.037	18.799.799
Comisiones y Viáticos a Pagar	0	175.350
Retenciones de IVA a Pagar	25.340.079	24.871.148
Retenciones s/ Créditos	460.605.468	454.014.492
Cuentas a Pagar p/Oper. Tarjetas	244.623.020	177.885.592
Remuneraciones a Pagar	138.664.517	90.571.570
Acreedores Varios	1.788.230.268	1.045.085.358
<b>Total</b>	<b>7.690.983.140</b>	<b>7.242.703.653</b>

**NOTA 16.1 RESERVA MATEMÁTICA**

Las reservas matemáticas se constituyen para los futuros pagos en concepto de renta, del régimen anterior y jubilados de renta vitalicia ordinaria Art.71, por esta razón está expuesto en el pasivo. La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Matemáticas	31/12/2017	31/12/2016
Reserva Matemática	7.940.623.718	9.028.965.868
Reserva Matemática Jub. Vitalicia Ord.	4.345.046.967	3.687.980.868
<b>Total</b>	<b>12.285.670.685</b>	<b>12.716.946.736</b>

**NOTA 16.2 BIENES Y CAPITAL A ENTREGAR**

Se registran bajo este rubro las señas y pagos realizados a cuenta de los departamentos de la obra Torre Boggiani. El saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Bienes y Capitales a entregar	31/12/2017	31/12/2016
Saldo de la cuenta	35.005.033.801	24.052.748.084
<b>Total</b>	<b>35.005.033.801</b>	<b>24.052.748.084</b>

**NOTA 17. CAPITAL SOCIAL**

El Capital de la Caja Mutual se constituye de acuerdo al Artículo 8º inciso a y b de los estatutos sociales. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Capital Integrado	31/12/2017	31/12/2016
Fondo Afiliados por Aportes	151.989.785.958	139.743.004.671
Fondo Afiliados por Rendimiento	113.580.509.956	110.247.008.506
<b>Total</b>	<b>265.570.295.914</b>	<b>249.990.013.177</b>

**Fondo de afiliado por aporte:** este fondo está constituido por la suma de los aportes individuales de captación.

**Fondo de afiliado por rendimiento:** de los ingresos totales obtenidos por las gestiones económicas de la Caja Mutual, se deducen los gastos normales de operación, así como las depreciaciones de los bienes de uso y cargos diferidos, las reservas y previsiones. El saldo así obtenido constituye el excedente del ejercicio, que es distribuido íntegramente entre los fondos individuales de los afiliados en forma proporcional a sus montos y permanencias.

**NOTA 18. RESERVAS ESTATUTARIAS**

En esta cuenta se indican las reservas creadas con cargo a utilidades obtenidas al cierre del ejercicio económico, la composición del saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Estatutarias	31/12/2017	31/12/2016
Fondo de Fluctuación de Resultados	4.886.525.731	7.734.533.653
Fondo de Solidaridad	2.840.728.995	2.840.728.995
Reserva Renta Diaria U.T.I.	1.261.413.880	1.261.413.880
Fondo Protección de Créditos	6.266.751.772	5.379.948.540
Fondo de Cobertura c/ Fraude TC	181.954.303	152.772.256
<b>Total</b>	<b>15.437.374.681</b>	<b>17.369.397.324</b>

**Fondo de fluctuación de resultados:** este fondo está integrado por una porción del excedente anual, a los efectos de cubrir la diferencia entre la tasa técnica y el resultado obtenido.

**Fondo de solidaridad:** Es un fondo que provee asistencia económica a los beneficiarios para los casos de fallecimiento o incapacidad.

**Reserva de renta diaria UTI:** registra el establecimiento de un fondo para beneficio de renta diaria por internación en unidad de terapia intensiva.

**Fondo de protección al crédito:** para constitución de este fondo, se descuenta un porcentaje en la emisión de cada crédito para cubrir el seguro de vida de los beneficiarios de los créditos otorgados por la caja.

**Fondo de cobertura c/ fraude T.C.:** este fondo se constituye en cada emisión de tarjetas de créditos nuevos y renovaciones para cobertura de fraude contra el usuario.

#### NOTA 19. INGRESOS OPERACIONALES

El saldo de este rubro corresponde a los ingresos generados por los intereses ganados sobre préstamos, tarjetas de créditos otorgados, inversiones en entidades financieras e inversiones inmobiliarias, realizados conforme a las políticas de reconocimiento de los ingresos. El detalle de su composición al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Intereses Sobre Créditos	31/12/2017	31/12/2016
Intereses Ganados Sobre Créditos	24.474.497.924	23.444.226.465
Intereses Ganados Sobre Créditos Vencidos	228.036.988	130.923.339
Intereses Ganados Sobre Créditos Gestión	392.512.303	327.388.061
Intereses Ganados Sobre Créditos en Mora	625.592.802	849.615.087
<b>Sub. Total</b>	<b>25.720.640.017</b>	<b>24.752.152.952</b>
Intereses Punitivos Moratorios Sobre Créditos	252.633.208	318.482.587
Sub. Total	252.633.208	318.482.587
<b>Total</b>	<b>25.973.273.225</b>	<b>25.070.635.539</b>

Ingresos por Tarjetas de Créditos	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos por Tarjetas de Créditos	2.064.528.212	1.891.982.999
<b>Total</b>	<b>2.064.528.212</b>	<b>1.891.982.999</b>
<b>Total Ingresos s/ créditos y Tarjetas de Créditos</b>	<b>28.037.801.437</b>	<b>26.962.618.538</b>

Intereses sobre Inversiones	31/12/2017	31/12/2016
Intereses Ganados sobre Inversiones y Ahorros	35.935.486.284	35.244.452.892
Ganancias por colocaciones Inv. Inmobiliarias	3.040.209.692	9.910.486.695
<b>Total</b>	<b>38.975.695.976</b>	<b>45.154.939.587</b>

#### NOTA 20. INGRESOS OPERACIONALES

El saldo de este rubro corresponde a los ingresos generados con Afiliados y Beneficiarios, por ingresos sobre aportes, recupero de gastos administrativos de créditos.

El detalle de su composición al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Ingresos por Aportes	31/12/2017	31/12/2016
Aporte no Reembolsable	94.200.000	45.140.000
Contribución Mensual Estatutaria	98.923.962	102.458.996

Recupero de reclamos	141.515.679	362.710.981
Ingresos Varios - NOTA 20.1	6.470.789.182	6.980.908.559
<b>Total Ingresos</b>	<b>6.805.428.823</b>	<b>7.491.218.536</b>

#### NOTA 20.1 INGRESOS VARIOS

La composición del saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Ingresos Varios	31/12/2017	31/12/2016
Fondo de Fluctuación Resultado	5.944.876.300	4.441.173.218
Otros Ingresos Varios	525.912.882	609.824.130
Resultados de Ejerc. Anteriores IVA	0	1.929.911.211
<b>Total Ingresos Varios</b>	<b>6.470.789.182</b>	<b>6.980.908.559</b>

#### NOTA 21. EGRESOS OPERACIONALES

En este rubro se registran sueldos, aguinaldos, servicios sociales entre otros beneficios abonados al personal de la Caja Mutual, comisiones y todos los gastos administrativos, más los impuestos y diferencias de cambio. Su saldo al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se detalla a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Egresos Operacionales	31/12/2017	31/12/2016
Gastos de Inversiones Financieras	14.147.143.215	16.028.200.306
Gastos Administrativos	8.414.037.052	16.970.513.479
<b>Total</b>	<b>22.561.180.267</b>	<b>32.998.713.785</b>

#### NOTA 22. RESERVAS

En esta cuenta se incluye el cálculo actuarial anual tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas	31/12/2017	31/12/2016
Constitución Reservas Matemáticas	713.232.560	1.290.967.059
Constitución Reservas Fondo de Solidaridad	154.778.869	163.077.828
Constitución Reservas Técnicas	1.348.882.420	746.596.411
Constitución Reserva U.T.I.	57.500.000	15.000.000
<b>Total</b>	<b>2.274.393.849</b>	<b>2.215.641.298</b>

#### NOTA 23. RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado al 31/12/2017 y 31/12/2016 es de G. 47.107.049.139 y G. 42.956.077.617 respectivamente, hecho que representa un aumento del 9,66 % en el nivel de utilidades, en comparación con el ejercicio anterior.

#### NOTA 24. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

La Caja Mutual por Expediente N°20143006570 de fecha 11/03/2014, formuló consulta Vinculante a la Subsecretaría de Estado de Tributación, respecto al tratamiento impositivo de las actividades que la misma realiza a favor de sus afiliados y beneficiarios, al amparo de las modificaciones introducidas por la nueva Ley 5061/13.

La Subsecretaría de Estado de Tributación se expidió sobre la Consulta formulada por la Caja Mutual, en la resolución Consulta Vinculante N° 16 de fecha 27/10/2014 disponiendo entre otras cosas, que la entidad debía tributar el IVA por las actividades gravadas que realizan, siendo especialmente relevantes los préstamos que otorgaron desde el 1 de enero de 2014, cuyo interés está gravado por dicho tributo a la tasa del diez por ciento según la interpretación de la Administración Tributaria. Contra esta resolución, la Caja Mutual, interpuso recurso de reconsideración por Expediente N°20143030714 de fecha 14/11/2014.

Por Dictamen DEINT N° 151 de fecha 04/12/2014, la Administración Tributaria dispuso el rechazo del recurso de reconsideración, por lo que la Caja Mutual solicitó al Estudio Jurídico "MERSAN Abogados", la presentación de la acción contencioso administrativa, contra las resoluciones antes descriptas de la Subsecretaría de Estado de Tributación.

La Caja Mutual viene aplicando el criterio sustentado en el Acuerdo y Sentencia 161/2006 de la Sala

Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, que en base a lo dispuesto por el Art. 95° de la Constitución Nacional declaró inaplicable disposiciones contenidas en los Arts. 14 (IRACIS) y 83 (IVA) dispuestas por la Ley No. 2421/04.

En dicho fallo se ha sostenido que tanto el IRACIS como el IVA “desvían los recursos financieros de la Caja Mutual contrariando lo dispuesto en la Constitución Nacional al respecto en el artículo 95”

La Ley 5061/13 modificó parcialmente el régimen de exoneración del IVA.

El Acuerdo y Sentencia mencionado más arriba de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia resolvió de manera definitiva que la Caja Mutual no es sujeto imponible de IRACIS ni del IVA, por lo que se entiende que el objeto de discusión es “cosa juzgada”, sin embargo, la SET no aceptó el efecto jurídico de cosa juzgada, argumentando que la Ley interpretada por la Sala Constitucional (Ley N° 2421/04) fue modificada por las Leyes N° 5061/13 y 5143/13.

La discusión fue finalmente resuelta por el Tribunal de Cuentas de la Primera Sala de la Capital, mediante Acuerdo y Sentencia N° 211 de fecha 27 de Diciembre de 2017, el cual resolvió “Hacer lugar a la demanda contencioso administrativa promovida por la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al instaurar demanda contencioso administrativa contra el Dictamen DEINT N° 151 del 04 de Diciembre de 2014 de la Subsecretaría de Estado de Tributación, ordenando su revocación”.

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay se dio por notificada de la resolución referida en el párrafo precedente en fecha 28 de diciembre de 2017 y la SET fue notificada en fecha 29 de Diciembre de 2017, por lo que los plazos procesales se reanudarán en el mes de febrero, mes en que podría quedar firme el Acuerdo y Sentencia.

Considerando este resultado favorable se procedió a desafectar las provisiones del IVA que se venía realizando durante el ejercicio 2017. Sin embargo, por criterios de prudencia se mantienen las provisiones constituidas sobre los ejercicios de los años 2014, 2015 y 2016, efectuadas íntegramente en el ejercicio 2016, hasta tanto el Acuerdo y Sentencia resuelto por la Primera Sala del Tribunal de Cuentas quede firme.



Lic. Wilma Núñez  
Contadora



Lic. Gustavo Filártiga  
Sub Gerente Adm. Financiero



Dr. Crispín Aquino Britos  
Tesorero



Lic. María Eva González de Alfonso  
Presidente



**Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia,  
Dictamen de los Auditores Externos  
Independientes y Certificación Actuarial  
al 31.12.2017**



## INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Conforme lo establece el Estatuto Social vigente Art. 56° inciso e), presentamos un resumen de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01/01/2017 al 31/12/2017.

Para facilitar su lectura, lo hemos dividido de la siguiente manera:

1. Constitución, sesiones y plan de trabajos
2. Observaciones administrativas
3. Palabras finales
4. Dictamen de la Junta de Vigilancia

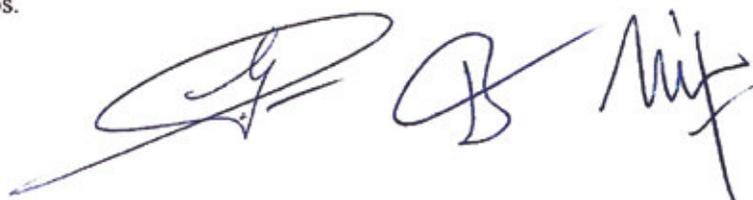
### 1. CONSTITUCIÓN, SESIONES Y PLAN DE TRABAJOS.

De conformidad a lo establecido en el Estatuto Social vigente, en la primera sesión ordinaria de la Junta de Vigilancia, posterior a la Asamblea General Ordinaria de fecha 25/02/2017, quedó conformada la estructura jerárquica de la Junta de Vigilancia, de la siguiente manera:

Presidente:	Lic. Luis María Fariña Gini
Vice-Presidente:	Lic. Cirilo Ventura Franco Zavala
Secretario:	Lic. Gustavo Adolfo Perez Fretes
Miembro Suplente:	Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte

Durante el ejercicio sujeto a informe, hemos llevado a cabo un total de 105 sesiones, 56 Ordinarias y 49 Extraordinarias de las cuales se ha dejado constancia en las actas respectivas, realizadas en su mayoría con el Departamento de Auditoría Interna, y las demás conjuntamente con el Consejo de Administración y Comités Auxiliares. Las mismas fueron desarrolladas preferentemente en Casa Matriz.

Las tareas fueron ejecutadas siguiendo un Plan Anual de Trabajos, donde se complementaron los objetivos del departamento de Auditoría Interna y de la Junta de Vigilancia, abarcando todas las áreas operativas de la Entidad, que incluye la verificación del cumplimiento de los Estatutos Sociales, las resoluciones del Consejo de Administración, las disposiciones legales vigentes, reglamentos, manuales de procedimientos y funciones y los controles internos vigentes aplicados en la Entidad. Así mismo se analizaron los proyectos, los Estados Contables y la ejecución presupuestaria. Además fuimos intermediarios ante la Institución, recepcionando las diferentes inquietudes presentadas tanto en buzones, de Casa Matriz, sucursales, como también visitas de afiliados en sesiones de la Junta de Vigilancia, propiciando que las comunicaciones sean oportunas, de manera a satisfacer las necesidades de los mismos, así como la de nuestros beneficiarios, y jubilados.



A continuación, presentamos un resumen de los aspectos más relevantes y significativos, que esta Junta de Vigilancia considera necesario poner a conocimiento de los afiliados, beneficiarios y jubilados de la CMCP.

## 2. OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS.

Durante los exámenes y revisiones practicados en el ejercicio 2017, hemos recomendado medidas para el fortalecimiento del control interno y el resguardo del patrimonio de la entidad.

### 2.1 Afiliaciones.

Consideramos necesario fomentar el ingreso de nuevos afiliados y la fidelización de los existentes, de manera a mantener la sustentabilidad actuarial de los fondos administrados que permita afrontar con suficiencia las obligaciones de pagos de jubilaciones y pensiones, teniendo en cuenta que las jubilaciones de los afiliados mayores de 55 años representa un monto importante dentro del patrimonio, encontrándose los mismos disponibles para su retiro. Por lo que consideramos trascendental definir nuevas políticas y destinar mayores recursos a esta área y un continuo acompañamiento y asesoramiento al Afiliado, a fin de acrecentar su Fondo Individual de Capitalización y con ello pueda optar a mejores beneficios.

#### Cuadro demostrativo Pasivo Corriente vs Patrimonio Neto según Balance al 31/12/2017.

	Cantidad de Afiliados	%	Saldo Aportes	Saldo Rendimientos	Total Fondos	%	Rango
Patrimonio Neto	26.471	80	151.989.785.958	113.580.509.956	265.570.295.914	49	Menores a 55 años
Pasivo Corriente	6.769	20	146.735.162.994	130.370.230.413	277.105.393.407	51	55 años en adelante
<b>Total</b>	<b>33.240</b>	<b>100</b>	<b>298.724.948.952</b>	<b>243.950.740.369</b>	<b>542.675.689.321</b>	<b>100</b>	

#### Movimiento de Afiliados durante el periodo:

Es importante mencionar que no se logro alcanzar la meta propuesta en cuanto a la cantidad de afiliados ingresantes a la Institución (87%), que al contrastarlo con los afiliados salientes estos representaron el 43%, por lo que consideramos necesario implementar nuevas estrategias que aseguren la captación apropiada y la fidelización eficaz de los afiliados, según se muestra en el siguiente cuadro:

Cierre Año 2017-Afiliados					
Cantidad de Ingresantes (a)	Meta Propuesta	% alcanzado	Cantidad de Salientes (b)	% salientes	Neto al cierre 2017 (a-b)
3.753	4.300	87	1.622	43	2.131

### Fidelización de los afiliados.

Conscientes de las dificultades con que tropieza nuestra Institución, en cuanto a la fidelización de sus aportantes, partiendo de la base ,que en nuestro país no está todavía arraigada la cultura previsora, sin embargo, consideramos necesario romper este paradigma para transformarlo en una oportunidad competitiva, que permita consolidar a nuestra Institución de manera exitosa en el transcurrir del tiempo.

Resulta sumamente preocupante que aproximadamente el 53% del universo total de afiliados de la Caja Mutual, pertenezcan al rango considerado de poca fidelización, con atrasos mayores a 181 días en sus aportes, como lo podemos observar en el siguiente cuadro.

Menores a 55 años		Mayores a 55 años		Totales
Tramo	Cantidad de Afiliados	Cantidad de Afiliados	Cantidad total de Afiliados	%
Mas de 2 años	10.890	2.674	13.564	41%
De 366 a 2 años	2.072	269	2.341	7%
De 181 a 365 días	1.499	267	1.766	5%
De 91 a 180 días	1.147	275	1.422	4%
De 31 a 90 días	1.326	358	1.684	5%
De 6 a 30 días	1.313	318	1.631	5%
De 0 a 5 días	8.224	2.608	10.832	33%
Total	26.471	6.769	33.240	100%

### 2.2 Préstamos.

Durante el presente ejercicio, hemos verificado numerosas operaciones crediticias, utilizando el método del muestreo por montos, tiempo de mora, método de concesión y tipos de productos. Como consecuencia de ello, se produjeron numerosas recomendaciones, resoluciones y entrevistas con las distintas áreas afectadas; por lo que, exhortamos mejorar la estrategia derivada de la política de riesgos para la concesión de los créditos, de manera a optimizar los niveles de seguridad y fortalecer el criterio de prudencia en el otorgamiento de los mismos.



Resumen sobre los Análisis de Créditos realizados en el año 2017.

Obs. Expresado en millones de Guaraníes:

Sedes de la Caja Mutual	Total Capital Analizado G.	Cantidad de Créditos
Suc.CDE	3.133	45
Casa Matriz	2.149	66
Suc.Colón	1.964	41
Suc.KM5	1.736	56
Suc.Acceso Sur	868	33
Suc.San Lorenzo	698	31
Suc.Encarnación	609	26
<b>Total general</b>	<b>11.157</b>	<b>298</b>

**2.3 Morosidad.**

Al término del ejercicio 2017, se registro una disminución en la morosidad de 1,37%, cerrando en 14,65% con respecto al ejercicio anterior que fue de 16,02%. Sin embargo evidenciamos que al compararlos por cada una de sus carteras, los ratios de morosidad resultan más significativos como se observan en los créditos Corporativos, Casa Matriz, CDE y Encarnación, persistiendo un elevado índice, tal como podemos observar en el siguiente cuadro:

Obs. Expresado en millones de Guaraníes:

Sedes de la Caja Mutual (a)	Cartera Total de Préstamos (b)	Cartera Morosa (c)	Morosidad por Sede (d)	Morosidad por Cartera Total (e)
Corporativo (ex Mcal López)	15.655	11.705	74,76%	5,67%
Casa Matriz	70.855	5.699	8,04%	2,76%
CDE	12.849	4.645	36,15%	2,25%
Encarnación	20.057	3.757	18,73%	1,82%
San Lorenzo	11.949	1.881	15,75%	0,91%
Km5	47.340	1.590	3,36%	0,77%
Acceso Sur	15.145	815	5,38%	0,39%
Colon	12.651	167	1,32%	0,08%
<b>Totales</b>	<b>206.502</b>	<b>30.259</b>		<b>14,65%</b>

Alentamos a la Administración a seguir instrumentado los medios necesarios, en procura de lograr el recupero efectivo de los préstamos otorgados, además de seguir con el criterio de prudencia en el análisis y concesión de créditos, de manera a preservar el Patrimonio Institucional.

## **2.4 Construcción de la nueva sede de la Casa Matriz y Torre Boggiani.**

En cuanto a la construcción de la Torre Boggiani, de departamentos que, según registro contable, tuvo un costo total de G. 52.206.634.984, cuyo plazo de construcción inicial fue de 730 días, modificado por medio de la firma de una Adenda entre la Caja Mutual y la empresa constructora Gómez Abente que extendió el plazo de la construcción, con la que esta Junta de Vigilancia no estuvo de acuerdo. La Adenda cuenta con un Dictamen Jurídico del Estudio Gross Brown.

Por otro lado, no hemos evidenciado que se cuente con el acta de entrega final de la obra, si bien es cierto, se ha firmado un documento de entrega parcial falta aun regularizar por parte del órgano administrador el documento definitivo de culminación y entrega de la obra.

Por último, recomendamos fortalecer la estrategia de comercialización de manera a propiciar mejores oportunidades de colocación o venta de los 18 departamentos, 10 cocheras en PB; 24 cocheras en SS3; 17 bauleras disponibles.

## **2.5 Prevención de Lavado de Dinero.**

Recomendamos al Consejo de Administración adecuarse a lo que establece la Resolución 453 en su Artículo 6to, que habla sobre la designación del Oficial de Cumplimiento, atendiendo que al final del ejercicio contamos con un oficial de cumplimiento suplente.

Además, instamos a continuar con la implementación del perfil de riesgo del universo total de afiliados y beneficiarios, de manera a cumplir con la normativa vigente referente a la supervisión basada en riesgos, por otro lado, sugerimos mejorar los procedimientos de identificación de aportantes, para luego confrontarlos con las listas proveídos por la OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros, USA), el Comité del Consejo de Seguridad (ONU) y demás herramientas de consultas provistas por la SEPRELAD.

Con respecto a los aportantes considerados como Personas Expuestas Políticamente (PEPs), instamos a mejorar las medidas señaladas en el artículo N° 13 de la Resolución 453/2011, donde se describen los procedimientos que se deberán seguir para operar con los mismos.

## **2.6 Área de Recursos Humanos.**

Manifestamos nuestra preocupación por el elevado índice de rotación del personal (IRP) que durante el presente ejercicio, arrojó como coeficiente 39%. El plantel de funcionarios de la Caja Mutual al cierre del ejercicio está constituido por 154 funcionarios: (30% masculino-70% femenino), distribuidos en Casa Matriz y sus 6 Sucursales.

Con respecto al plan anual de capacitación de la Institución, consideramos apropiado brindar una mayor atención y perfeccionamiento, de manera a que este sea coherente con las necesidades implícitas de la Organización.

Entendemos que los RRHH constituyen uno de los pilares que sustentan los objetivos de nuestra Institución, por lo que instamos a mantener el equilibrio entre el beneficio económico y su



función social dentro de un clima organizacional apropiado. Consideramos que en la medida que se fortalezcan los RRHH, estos facilitarán y promoverán los buenos resultados económicos.

Exhortamos al órgano administrador, implemente políticas adecuadas que promuevan que sus miembros establezcan buenas relaciones interpersonales, propiciando la colaboración y el trabajo en equipo, generando así, un alto grado de satisfacción e integración en el marco de los objetivos de nuestra Institución.

### **2.7 Área informática.**

Teniendo en cuenta la importancia de la correcta utilización de la tecnología para mejorar la productividad y el rendimiento de nuestra organización, es necesario contar con un sistema eficaz que otorgue tranquilidad, que ante algún hecho imprevisto, no será afectada la continuidad del funcionamiento normal de las operaciones de la Entidad, es por eso que reiteramos nuestra preocupación respecto a la contratación de un auditor informático, que cumpla con la función de establecer la aplicación de normativas que afectan al área informática y los procedimientos de seguridad a ser aplicados, además de la implementación de políticas de capacitación continua e incorporación de recursos humanos al departamento informático, de manera a evitar una posible dependencia de pocos profesionales dentro del mismo.

También el Consejo de Administración debería evaluar la implementación de conexiones redundantes para los enlaces externos con las distintas oficinas regionales a fin de no depender de la disponibilidad de la conexión de una sola empresa.

### **2.8 Ley de Mutuales.**

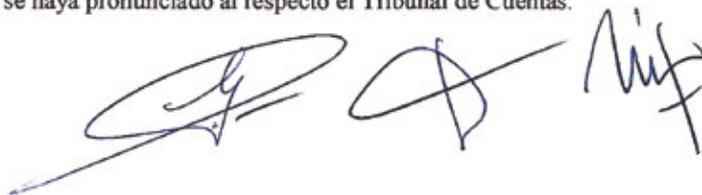
Al cumplirse el tiempo establecido por la Ley de Mutuales (10 años) para la adecuación de las Entidades Prestadoras de Servicios Mutuales y, ante la inminente aplicación de las disposiciones emanadas en la mencionada Ley, instamos al Consejo de Administración estar alerta ante la aparición de normativas técnicas que pretenda regular la administración de las Cajas de Jubilaciones y pensiones.

Recomendamos impulsar la mutualidad en organizaciones gremiales ya sean nacionales o internacionales para el intercambio de información y defensa, de manera a que no sean afectados los beneficios y servicios que actualmente brindamos.

### **2.9 Otros casos.**

#### **Inconstitucionalidad Subsecretaría de Tributación.**

En fecha 22 de diciembre 2015 el Estudio Mersan Abogados en el Marco de la Acción Contenciosa Administrativa planteada por la Caja Mutual contra el rechazo del pedido de reconsideración de la Resolución consulta vinculante N° 16 del 27 de octubre del 2014 respecto al tratamiento impositivo de las actividades que la Caja realiza a favor de sus Afiliados y Beneficiarios, al amparo de las modificaciones introducidas por la Ley 5061/13, presenta los fundamentos de la CMCP en dicha Acción Contenciosa, solicitando al mismo tiempo que el expediente sea remitido a la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia CSJ para que se expida acerca de la Inconstitucionalidad de la decisión de la Secretaría de Estado de Tributación (SET) sin que hasta la fecha se haya pronunciado al respecto el Tribunal de Cuentas.



Con respecto a esta situación actualmente se cuenta con un dictamen del Tribunal de Cuentas Ira sala quien resolvió hacer lugar a la demanda contenciosa administrativa promovida por la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, revocando el dictamen DEINT N° 151 del 04 de Diciembre de 2014 de la Sub Secretaria de Estado de Tributación y remitir a la Excelentísima Corte Suprema de Justicia.

Instamos al Consejo de Administración, proseguir con las acciones necesarias de manera a lograr la sentencia definitiva a favor de nuestra Entidad.

#### **Caso Asociación Agrícola Cañera Orgánica de Iturbe.**

En el año 2013 la Caja Mutual otorgó a la Asociación Agrícola Cañera Orgánica Iturbe un crédito por G. 7.489.997.260, el mismo estaba garantizado con unos Warrants cuyas mercaderías, azúcar orgánico, se encontraban depositados en Ceregral S.A.E.C.A. Almacenes Generales de Depósito, y que por un accionar irregular de los mismos, hasta la fecha no ha podido ser retirado y si bien el crédito con la Asociación se encuentra completamente provisionado, la Caja en fecha 23 de junio del 2015, inicio demanda ordinaria exigiendo el cumplimiento contractual y la indemnización de daños e intereses contra la firma Ceregral S.A.E.C.A. ante el Juzgado de Primera Instancia del Segundo Turno, Secretaría Cuatro de la ciudad de Asunción. Actualmente el proceso se halla en la etapa de cierre del periodo probatorio próxima a la sentencia definitiva.

Esta Junta recomienda seguir realizando el estricto y continuo seguimiento al juicio, debido a que se encuentra en instancias definitorias, precautelando así, el recupero oportuno de los créditos concedidos.

#### **Caso Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.**

La Caja Mutual ha iniciado dos acciones Judiciales en salvaguarda de los intereses institucionales; la primera contra la Cooperativa Coronel Oviedo Ltda., por G. 2.000.000.000, la segunda contra Cooperativa Coronel Oviedo Ltda. y ex directivos por G. 1.152.280.117, en las que se han podido embargar inmuebles, vehículos, acciones en la Aseguradora Tajy S.A. que se hallan registradas a nombre de la Cooperativa y haberes salariales de ex directivos, actualmente se encuentra en etapa de ejecución encaminándose al remate de los bienes.

Instamos al Consejo de Administración, seguir muy de cerca estos juicios, en atención a la importancia de las acciones impulsadas.

#### **Caso Cooperativa Manduvira Ltda.**

En el presente ejercicio y luego de varias gestiones realizadas con el Consejo de Administración de la Cooperativa y los demás inversionistas (OIKOCREDIT, BID, RESPONSABILITY Y BANCO CONTINENTAL) titulares del fideicomiso, el Consejo de Administración de la Caja Mutual refinancia el saldo capital de G. 5.821.294.708 más los intereses a un plazo de 10 años. Esta refinanciación tiene garantía de Fideicomiso por valor de G. 4.000.000.000 y el compromiso de ampliarla hasta el 100% de la deuda.



A la fecha, se encuentran efectuándose los tramites pre notariales para la formalización de la Escritura Pública de Transferencia de bienes del Patrimonio autónomo del Fideicomiso de garantía y administración de la Cooperativa Manduvira, que fuera administrada originalmente por Banco Familiar SAECA (fiduciaria sustituta) y actualmente transferidas al el Banco Atlas y la modificación del contrato del fideicomiso, en la cual, se reconoce las condiciones de refinanciación de la deuda concedida por la CMCP a la Cooperativa Manduvira, conforme a contrato suscrito en fecha 30/12/2016, a través del cual, la Cooperativa mencionada reconoce adeudar la suma de G. 5.821.294.708 de capital más accesorios.

Recomendamos seguir con los procedimientos necesarios para lograr garantizar la cobertura total del crédito otorgado, de manera a precautelar el Patrimonio de la Institución.

## 2.10 Planificación Estratégica.

Hemos analizado la ejecución del Plan Estratégico correspondiente al presente ejercicio, donde se hace notar el comportamiento de los siguientes indicadores, tales como:

Obs. Expresado en millones de Guaraníes.

	Presupuestado	Ejecutado	Cumplimiento
Ingresos	82.756	77.243	93%
Egresos	32.243	30.136	93%
Utilidad	50.513	47.107	93%
Creditos concedidos	218.384	158.765	73%
Tarjetas de Creditos	22.084	14.727	67%

## Otros Indicadores

	Presupuestado	Ejecutado	Cumplimiento
Rendimientos	8.9	8.5	96%
Afiliaciones	4.300	3.753	87%

Instamos al Consejo de Administración, elaborar planes de acción que conlleven al logro de las metas propuestas y la adecuación del Plan Estratégico de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, de acuerdo a su realidad actual y proyección estimada, permitiendo establecer convenientemente los objetivos, las metas y los planes de acciones, de manera parametrizada y por sobre todo medible.

## 2.11 Caso Jorge Centurión.

En el mes mayo del presente ejercicio, fue detectado un faltante en el departamento de Tesorería que involucro al Sr. Jorge Centurión, Jefe en ese entonces del departamento, si bien, no hubo daño patrimonial, teniendo en cuenta que el monto defraudado fue totalmente cubierto por la Compañía de Seguros. Sin embargo, esta Junta de Vigilancia recomendó realizar una investigación profunda mediante la realización de sumarios administrativos, de tal manera a proporcionar certeza razonable, de que no existieron otros funcionarios involucrados, ya sea por

complicidad, dolo u omisión, que permanezcan dentro de nuestra organización. Sin embargo el Consejo de Administración luego de analizar la sugerencia, resolvió que la investigación sea realizada por la Fiscalía con el acompañamiento cercano del abogado contratado, para presentar la denuncia.

Resaltamos la importancia que en lo sucesivo se deje precedente en los mandos medios y superiores, con la práctica de eventuales sumarios administrativos cuando se incumplen los procesos operativos y de control, de manera a deslindar responsabilidades, salvaguardar el buen nombre de los funcionarios de bien y minimizar el riesgo de que este tipo de hechos se reiteren en el futuro.

### 3. PALABRAS FINALES.

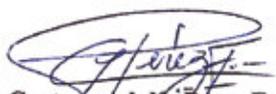
Con el acompañamiento de la Auditoria Interna, hemos reforzado el ambiente de control en la Entidad, incrementando las revisiones en las concesiones de todos los tipos de créditos, verificando las carpetas de créditos y la morosidad de las mismas.

Nuestros agradecimientos a todos los afiliados, jubilados, beneficiarios, empleados y dirigentes, por la confianza y la colaboración brindada, que posibilito el cumplimiento del trabajo planificado en el marco de las funciones competentes; y, sobre la base de los resultados, nos permitimos poner a consideración de la Magna Asamblea el dictamen de esta Junta.

### 4. DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

En nuestra opinión, los valores expresados en el Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados y Ejecución Presupuestaria, de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al 31 de diciembre de 2017, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la posición patrimonial, financiera y económica de la Entidad, de acuerdo con principios generalmente aceptados en Paraguay y normas de información financiera, por lo que recomendamos su aprobación.

Asunción, 07 de febrero de 2018.

  
Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes  
Secretario

  
Lic. Luis María Farfán Gini  
Presidente

  
Lic. Cirilo Ventura Franco Zavala  
Vice-Presidente



Defensa Nacional N° 952 c/ Grad. Santos  
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay  
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118  
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py  
www.smslatam.com

## OPINIÓN DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE

A los Señores  
Presidente y Miembros del Consejo de la  
Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes Estados de Resultados, de Variación del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, que se presentan con fines comparativos, fueron examinados por otros auditores independientes, quienes en fecha 31 de enero de 2017, emitieron un dictamen sin salvedades.

### *Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros*

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con normas contables vigentes en la República del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean pertinentes en las circunstancias.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República del Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación patrimonial y financiera de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes en la República del Paraguay.

Lic. Ysaías López Gómez  
Socio  
Matrícula Profesional - N° C-653

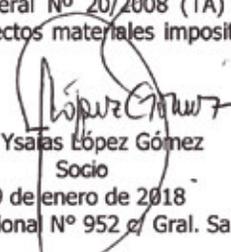


Defensa Nacional N° 952 c/ Gral. Santos  
C. Postal 1209, Asunción - Paraguay  
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118  
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py  
www.smslatam.com

*Informe sobre otros requisitos legales y normas reguladoras*

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos lo siguiente:

- a) La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay mantiene sus registros de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 125/91, Ley N° 2.421/04, Ley N° 5061/2013, Ley 5143/2013 y sus reglamentaciones;
- b) A la fecha del presente informe y considerando los límites de materialidad establecidos, la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay ha cumplido con los pagos y/o ha provisionado sus obligaciones impositivas relacionadas con el año finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución General N° 20/2008 (TA) que reglamenta el artículo 33 de la Ley N° 2.421/04, no habiendo aspectos materiales impositivos que mencionar.

  
Lic. Ysajas López Gómez  
Socio

29 de enero de 2018  
Defensa Nacional N° 952 c/ Gral. Santos

Nota MGC 2018/006

Asunción, 22 de enero de 2018

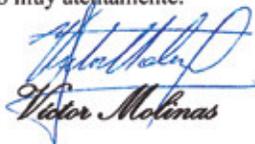
Lic.  
**María Eva González de Alfonso**  
Presidente  
Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay  
Asunción, Paraguay

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de presentar el Informe Ejecutivo sobre Certificación Actuarial de las Reservas Técnicas de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al 31.12.2017.

Tabla I

Concepto	Valor
Rentas Vitalicias anteriores al 31.12.1996	9.847.604.128
Rentas Vitalicias posteriores al 31.12.1996	4.799.371.334
Reserva de Jubilaciones Ext. y Pensiones	8.487.576.975
Fondo de Solidaridad	2.840.728.995
Subsidio Terapia Intensiva	1.261.413.880
<b>Total</b>	<b>27.236.695.313</b>

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



Economista – Actuario  
REPSE N°004875  
Pat. Prof. N°010-0041633

## **Certificación Actuarial de las Reservas Técnicas de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al 31.12.2017.**

### **1. Rentas Vitalicias – Beneficios Definidos**

Corresponde a las Rentas Vitalicias otorgadas con anterioridad a 31.12.1996

Los Elementos y Bases Técnicas utilizados en la determinación de Reservas Matemáticas son:

1. Información sobre cartera de beneficiarios de planes de Rentas Vitalicias otorgadas con anterioridad a 31.12.1996 (Jubilados y Pensionados originados de estas Jubilaciones) suministrada por la CMCP.
2. Se calcula la Reserva Matemática de cada socio de manera individual considerando las características particulares de edad, sexo, valor del Beneficio (jubilación o pensión), estado civil y si es extensible al cónyuge (según sea el caso).
3. Las edades se redondean al número entero más próximo.
4. Bases Técnicas Actuariales, Tabla de Mortalidad "Group Annuitants Mortality 1971 (GAM-71) y tasa de interés efectiva anual del 5% (cinco por ciento).
5. Las Rentas Vitalicias consideradas para las valuaciones son inmediatas de pago mensual (12 pagos en el año).
6. Para los casos en que el Beneficio Jubilatorio es extensible (50%) al cónyuge mediante una Pensión, se realiza el supuesto de una diferencia de edad presunta de las mujeres 5 años menos que los hombres.
7. Las Reservas Matemáticas considera que los Beneficios Jubilatorios se actualizan o ajustan de acuerdo al Art.42 inciso y) de los Estatutos de la CMCP.

*Art. 42º Son atribuciones y obligaciones del Consejo:*

*y) Ajustar anualmente las jubilaciones otorgadas por la Caja hasta el 31 de Diciembre de 1996, sobre la base de parámetros establecidos por las Instituciones Oficiales sobre inflación, siempre que este parámetro no sea superior al rendimiento obtenido por la Caja en el ejercicio correspondiente. Para las nuevas jubilaciones a otorgar se tendrá en cuenta lo indicado en el Art. 80º.*

**Las Reservas Matemáticas de las Rentas Vitalicias otorgadas con anterioridad a 31.12.1996 ascienden a G9.847.604.128,-** En el *Anexo 1 – Valuación Reservas Rentas Vitalicias otorgadas con anterioridad al 31.12.1996* de la Nota MGC 2018/003 se encuentra el detalle de las estimaciones realizadas.



Pág. 2 de 4

## 2. Rentas Vitalicias – Capitalización Individual

Corresponde a las Rentas Vitalicias otorgadas con posterioridad a 31.12.1996

Los Elementos y Bases Técnicas utilizados en la determinación de Reservas Matemáticas son:

1. Información sobre cartera de beneficiarios de planes de Rentas Vitalicias otorgadas con posterioridad a 31.12.1996 (Jubilados y Pensionados originados de estas Jubilaciones) suministrada por la CMCP.
2. Se calcula la Reserva Matemática de cada socio de manera individual considerando las características particulares de edad, sexo, valor del Beneficio (jubilación o pensión), estado civil y si es extensible al cónyuge (según sea el caso).
3. Las edades se redondean al número entero más próximo.
4. Bases Técnicas Actuariales, Tabla de Mortalidad "Group Annuitants Mortality 1971 (GAM-71) y tasa de interés efectiva anual del 4% (cuatro por ciento).
5. Las Rentas Vitalicias consideradas para las valuaciones son inmediatas de pago mensual (12 pagos en el año).
6. Para los casos en que el Beneficio Jubilatorio es extensible (50%) al cónyuge mediante una Pensión, se utiliza la información individual de cada caso para determinar la diferencia de edad y la respectiva estimación de la Reserva Matemática.
7. Las Reservas Matemáticas consideran que los Beneficios Jubilatorios se actualizan o ajustan de acuerdo al Art.80 de los Estatutos de la CMCP.

*Art. 80°. Los valores de haberes por beneficios de jubilación ordinaria y extraordinaria, estarán sujetos a ajustes según el rendimiento corriente de las inversiones de la Caja netos de egresos, en exceso de la tasa de interés técnica real establecida en las bases técnicas de cálculo, y atento con el establecimiento de una Reserva para Fluctuación de Resultados de Inversiones, en la medida en que los resultados por inversiones superen a la inflación.*

**Las Reservas Matemáticas de las Rentas Vitalicias otorgadas con posterioridad a 31.12.1996 ascienden a G 4.799.371.334,-** En el Anexo 2 – *Valuación Reservas Rentas Vitalicias otorgadas con posterioridad al 31.12.1996* de la Nota MGC 2018/003 se encuentra el detalle de las estimaciones realizadas.

## 3. Beneficios de Jubilación Extraordinaria y Pensión

Los Estatutos de la CMCP establecen la Jubilación Extraordinaria y la vinculada Pensión al Derechohabiente en los artículos 72, 74, 85 y 86, para lo cual se establecen las Reservas Técnicas respectivas.



Se constituyen Reservas Técnicas para: a) Jubilaciones Extraordinarias; y b) Pensiones para Derechohabientes derivadas del fallecimiento del Titular. En ambos casos sobre la base del 1% de los aportes recaudados en los últimos 10 años para cada riesgo, actualizados conforme el Índice de Precios al Consumidor publicado por Banco Central del Paraguay.

Tabla 2

Saldo inicial	7.138.694.555
Siniestros pagados	0
Afectación / Desafectación	1.348.882.420
<b>Reserva</b>	<b>8.487.576.975</b>

En el Anexo 3 - Reservas Jubilación Extraordinaria y Pensiones de la Nota MGC 2018/003 se encuentra el detalle de las estimaciones realizadas.

#### 4. Fondo de Solidaridad

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay cuenta con un “Fondo de Solidaridad” y tiene constituida una Reserva por Contingencias, para atender desvíos futuros de Q2.840.728.995.

Tabla 3

	Fecha de valuación:	<b>31.12.2017</b>
Saldo al inicio:		2.840.728.995
Previsiones efectuadas en función del costo estimado:		154.778.869
Siniestros pagados:		154.778.869
<b>Reserva</b>		<b>2.840.728.995</b>

#### 5. Subsidio por Terapia Intensiva

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay cuenta con un “Subsidio por Internación en Unidad de Terapia Intensiva” y tiene constituida una Reserva por Contingencias, para atender desvíos futuros de Q1.261.413.880.

Tabla 4

	Fecha de valuación:	<b>31.12.2017</b>
Saldo al inicio:		1.261.413.880
Previsiones efectuadas en función del costo estimado:		57.500.000
Siniestros pagados:		57.500.000
<b>Reserva</b>		<b>1.261.413.880</b>

\*\*\*\*\*

Pág. 4 de 4





**Informe Anual del Tribunal  
Electoral Independiente**



## TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

### EJERCICIO 2017

Señores Asambleístas:

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Social de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, el TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE presenta su Informe correspondiente al Ejercicio 2017, y pone a consideración de la Asamblea, en cumplimiento de sus funciones legales y estatutarias y el Reglamento Electoral, señalando para el efecto que las actividades realizadas se ajustaron a las normas respectivas.

Durante el año 2017 se realizaron 35 sesiones de las cuales 23 fueron ordinarias, 2 sesiones correspondieron a Plenarias con los demás estamentos directivos y 10 sesiones extraordinarias en las cuales se llevó a cabo el estudio y modificación del Reglamento electoral, concordando las acciones con lo establecido en el Estatuto Social vigente.

#### PREPARACION DE LAS ASAMBLEA ORDINARIA

En fecha 25 de febrero del 2017 el Consejo de Administración convocó a afiliados y beneficiarios a la XXXI Asamblea General Ordinaria para el sábado 25/02/17, a llevarse a cabo en las instalaciones del Hotel Excelsior.

Se realizaron para el efecto, las siguientes actividades de organización, dirección y fiscalización de las mismas:

- Verificación del pre padrón, a los efectos de que los afiliados y beneficiarios puedan corroborar que se hallan habilitados a participar en la Asamblea.
- Se elaboró el Cronograma Electoral correspondiente.
- Se dictaron las resoluciones necesarias y se dispuso la publicación del cronograma en la página web y la exhibición de una copia en Casa Matriz y en todas las sucursales.
- Se atendieron los pedidos de reclamos de algunos afiliados siendo resueltos los casos pertinentes en tiempo y forma.
- Se instruyó al área administrativa sobre aspectos de logística y detalles propios a tener en cuenta para la buena marcha de las asambleas.
- Se realizó una charla explicativa para autoridades de mesa, sobre el uso del expediente electoral, dictado por funcionarios del TSJE.

Tanto los delegados del TSJE como los miembros del TEI fiscalizaron el desarrollo de la asamblea, en la misma se pudo notar la participación activa de los asistentes, lo que contribuyó a un interesante debate.

Este Tribunal agradece de manera muy especial a los miembros de mesa y demás afiliados que prestaron su desinteresada colaboración para el éxito del acto.

Terminada la jornada asamblearia y de acuerdo con el art. 107° del Estatuto Social, se aprobó el resultado y se realizó la proclamación de las nuevas autoridades electas quedando registrada la nómina de electos en el Acta de la Asamblea.



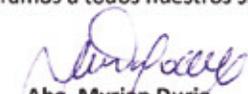
#### OTRAS ACTIVIDADES

Durante el transcurso del año, los miembros del TEI se abocaron a la revisión del Reglamento electoral para presentar el proyecto de cambio en primer lugar al Consejo de Administración y posteriormente a la Asamblea ordinaria.

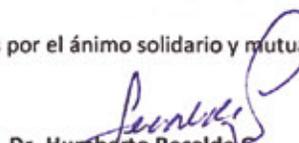
El TEI participó en todas las sesiones plenarias convocadas por el Consejo de Administración en las que se dieron a conocer las actividades ejecutadas durante el primer y segundo semestre.

Este Tribunal agradece la colaboración recibida del Consejo de Administración y personal de la institución quienes han colaborado con eficiencia en las gestiones que le fueran solicitadas y hace extensivo el reconocimiento a los afiliados y beneficiarios por su participación en la Asamblea, lo que permite garantizar el buen funcionamiento de nuestra institución.

Reiteramos a todos nuestros sinceros agradecimientos por el ánimo solidario y mutualista.



Abg. Myrián Duria  
Secretaría



Dr- Humberto Recalde G.  
Presidente



**Ejecución Presupuestaria  
Ejercicio 2017**



**Ejecución Presupuestaria  
Ejercicio 2017  
(Expresado en miles de Guaraníes)**

1	INGRESOS	Presupuestado 2017	Realizado 2017	Diferencia	%
2	INTERESES GANADOS SOBRE CRÉDITOS	32.089.616	25.720.640	-6.368.976	-19,85%
3	INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	33.509.388	35.780.032	2.270.644	6,78%
4	INTERESES GANADOS SOBRE AHORROS	56.070	155.454	99.384	177,25%
5	INTERESES PUNIT.Y MORATORIOS S/CRÉDITOS	319.068	252.633	-66.435	-20,82%
6	APORTE NO REEMBOLSABLE Y OTROS APORTES	114.400	94.200	-20.200	-17,66%
7	INGRESOS VARIOS	580.764	6.470.789	5.890.026	1014,19%
8	CONTRIBUCIÓN MENSUAL ESTATUTARIA	104.197	98.925	-5.272	-5,06%
9	ALQUILERES COBRADOS	60.485	43.322	-17.162	-28,37%
10	RECUPERO DE CREDITOS Y RECLAMOS POR MOROSIDAD	486.579	141.516	-345.063	-70,92%
11	PREVISIONES DESAFECTADAS	2.319.000	2.407.126	88.126	3,80%
12	INGRESOS POR TARJETAS DE CREDITO	2.053.000	2.064.528	11.528	0,56%
13	UTILIDAD POR VENTA DE INMUEBLES	11.063.317	3.113.067	-7.950.250	-71,86%
14	DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	0	900.827	-900.827	-100,00%
15	<b>TOTAL DE INGRESOS (2 al 14)</b>	<b>82.755.883</b>	<b>77.243.059</b>	<b>-5.512.824</b>	<b>-6,66%</b>
16	EGRESOS	Presupuestado 2017	Realizado 2017	Diferencia	%
17	DIETAS	920.102	868.961	-51.142	5,56%
18	SUELDOS Y JORNALES	8.788.916	7.411.529	-1.377.387	15,67%
19	BONIFICACIÓN FAMILIAR	47.148	43.253	-3.895	8,26%
20	AGUINALDOS	732.410	612.402	-120.008	16,39%
21	SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL	1.056.280	932.367	-123.913	11,73%
22	APORTE PATRONAL AL IPS	1.450.171	1.230.246	-219.926	15,17%
23	GASTOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL	46.254	45.428	-827	1,79%
24	GASTOS DE PASANTIA DE ESTUDIANTES	25.680	17.528	-8.152	31,74%
25	FALLO DE CAJA	37.200	34.580	-2.620	7,04%
26	IVA GASTOS	0	971.669	-971.669	-100,00%
27	HONORARIOS PROFESIONALES	831.745	886.545	-54.800	-6,59%
28	AUDITORIA EXTERNA	48.950	41.400	-7.550	15,42%
29	GASTOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	487.211	380.880	-106.332	21,82%
30	AGUA, LUZ Y TELÉFONO	531.882	558.924	-27.042	-5,08%
31	IMPRESOS, PAPELERÍAS Y ÚTILES	213.904	203.911	-9.992	4,67%
32	IMPUESTOS Y TASAS	149.189	102.270	-46.919	31,45%
33	COMISIONES Y VIATICOS	349.204	45.763	-303.442	86,90%
34	GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	750.000	386.489	-363.511	48,47%
35	GASTOS DE ASAMBLEA	55.615	53.989	-1.626	2,92%
36	GASTOS DE REUNIONES	62.392	56.925	-5.467	8,76%
37	SEGUROS PAGADOS	127.412	105.015	-22.397	17,58%
38	MANTENIMIENTO DE BIENES DE USO	88.011	85.487	-2.523	2,87%
39	FRANQUEO Y FLETES	296.453	254.120	-42.333	14,28%
40	GASTOS DE VIAJE Y MOVILIDAD	202.710	132.270	-70.440	34,75%
41	GASTOS DE COBRANZAS	1.253.927	1.196.686	-57.240	4,56%
42	SUSCRIPCIONES	15.414	12.973	-2.441	15,84%
43	MANTENIMIENTO DEL LOCAL	79.778	78.717	-1.062	1,33%
44	AGASAJOS Y RECEPCIONES	162.938	144.693	-18.245	11,20%
45	GASTOS GENERALES	4.932	3.028	-1.904	38,61%
46	GASTOS BANCARIOS	40.643	54.180	-13.537	-33,31%
47	GASTOS DE LIMPIEZA	501.185	492.556	-8.629	1,72%
48	GASTOS DE CAFETERIA	124.867	108.982	-15.886	12,72%
49	TRANSPORTE DE CAUDALES	232.731	203.937	-28.795	12,37%
50	DONACIONES, ASOCIACIONES GREMIALES	2.805	1.640	-1.165	41,53%
51	SEGURIDAD	601.226	597.967	-3.259	0,54%
52	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES ADJUDICADOS	711	805	-95	-13,32%
53	GASTOS ADM. DE TARJETAS DE CREDITO	565.315	596.365	-31.050	-5,49%
54	PRIMA SOBRE INVERSIONES	1.004.864	1.046.421	-41.557	-4,14%
55	COMISIONES PAGADAS A CASAS DE BOLSA	8.132	110.767	-102.635	-1262,12%
56	ALQUILERES PAGADOS	375.301	359.613	-15.687	4,18%
57	<b>SUBTOTAL DE GASTOS (17 AL 56)</b>	<b>22.273.608</b>	<b>20.471.280</b>	<b>1.802.328</b>	<b>8,09%</b>
58	PERDIDAS VARIAS	5.262	38	5.224	99,27%
59	<b>SUBTOTAL DE PERDIDAS (58)</b>	<b>5.262</b>	<b>38</b>	<b>5.224</b>	<b>99,27%</b>
60	AMORTIZACIONES	14.860	8.643	-6.217	41,84%
61	DEPRECIACIONES	785.530	937.419	-151.889	-19,34%
62	PREVISION S/ CREDITOS	5.804.501	5.254.840	-549.660	9,47%
63	PREVISION PARA DESPIDOS	213.812	230.711	-16.900	-7,90%
64	<b>SUBTOTAL AMORT. Y PREVISIONES (60 AL 63)</b>	<b>6.818.702</b>	<b>6.431.614</b>	<b>387.088</b>	<b>5,68%</b>
65	RESERVAS MATEMÁTICAS	2.031.621	713.233	-1.318.388	64,89%
66	RESERVA FONDO SOLIDARIDAD	111.851	154.779	-42.928	-38,38%
67	RESERVA RENTA DIARIA UTI	77.500	57.500	-20.000	25,81%
68	RESERVAS TÉCNICAS	924.543	1.348.882	-424.340	-45,90%
69	<b>SUBTOTAL RESERVAS (65 AL 68)</b>	<b>3.145.515</b>	<b>2.274.394</b>	<b>871.121</b>	<b>27,69%</b>
70	<b>TOTAL DE EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>32.243.087</b>	<b>29.177.326</b>	<b>3.065.761</b>	<b>9,51%</b>
71	DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	0	958.684	-958.685	-100,00%
72	<b>TOTAL OTROS EGRESOS</b>	<b>0</b>	<b>958.684</b>	<b>-958.685</b>	<b>-100,00%</b>
73	<b>TOTAL DE EGRESOS (70+72)</b>	<b>32.243.087</b>	<b>30.136.010</b>	<b>2.107.076</b>	<b>6,53%</b>
74	Resultado del ejercicio (15-73)	50.512.796	47.107.049	-3.405.754	-6,74%
75	<b>TOTALES (73+74)</b>	<b>82.755.883</b>	<b>77.243.059</b>	<b>-5.512.824</b>	<b>-6,66%</b>
	<b>RENTABILIDAD</b>	<b>8,90%</b>	<b>8,50%</b>		<b>-0,40%</b>





**Presupuesto y Plan General  
de Trabajo Ejercicio 2018**



**Presupuesto – Ejercicio 2018**  
(Expresado en miles de Guaraníes)

1	INGRESOS	Realizado 2017	Presupuestado 2018	Diferencia	%
2	INTERESES GANADOS SOBRE CRÉDITOS	25.720.640	31.747.516	6.026.876	23,43%
3	INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	35.780.032	35.877.431	97.399	0,27%
4	INTERESES GANADOS SOBRE AHORROS	155.454	62.182	-93.273	-60,00%
5	INTERESES PUNIT.Y MORATORIOS S/CRÉDITOS	252.633	278.436	25.802	10,21%
6	APORTE NO REEMBOLSABLE Y OTROS APORTES	94.200	117.150	22.950	24,36%
7	INGRESOS VARIOS	6.470.789	7.081.332	610.542	9,44%
8	CONTRIBUCIÓN MENSUAL ESTATUTARIA	98.924	95.048	-3.876	-3,92%
9	ALQUILERES COBRADOS	43.322	51.600	8.278	19,11%
10	RECUPERO DE CREDITOS Y RECLAMOS POR MOROSIDAD	141.516	158.498	16.982	12,00%
11	PREVISIONES DESAFECTADAS	2.407.126	2.410.666	3.539	0,15%
12	INGRESOS POR TARJETAS DE CREDITO	2.064.528	2.451.557	387.029	18,75%
13	UTILIDAD POR VENTA DE INMUEBLES	3.113.067	6.965.527	3.852.460	123,75%
14	DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	900.827	0	-900.827	0,00%
16	<b>TOTAL DE INGRESOS (2 al 14)</b>	<b>77.243.059</b>	<b>87.296.941</b>	<b>10.053.882</b>	<b>13,02%</b>
17	EGRESOS	Realizado 2017	Presupuestado 2018	Diferencia	%
18	DIETAS	868.961	1.143.427	274.467	31,59%
19	SUELDOS Y JORNALES	7.411.529	9.713.544	2.302.014	31,06%
20	BONIFICACIÓN FAMILIAR	43.253	50.028	6.775	15,66%
21	AGUINALDOS	612.402	809.462	197.060	32,18%
22	SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL	932.367	1.079.873	147.506	15,82%
23	APORTE PATRONAL AL IPS	1.230.246	1.602.735	372.489	30,28%
24	GASTOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL	45.428	134.530	89.102	196,14%
25	GASTOS DE PASANTIA DE ESTUDIANTES	17.528	30.176	12.648	72,16%
26	FALLO DE CAJA	34.580	49.200	14.620	42,28%
27	IVA GASTO	971.669	1.095.499	123.829	12,74%
28	HONORARIOS PROFESIONALES	886.545	1.489.388	602.843	68,00%
29	AUDITORIA EXTERNA	41.400	50.600	9.200	22,22%
30	GASTOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	380.880	492.876	111.997	29,40%
31	AGUA, LUZ Y TELÉFONO	558.924	625.200	66.276	11,86%
32	IMPRESOS, PAPELERÍAS Y ÚTILES	203.911	256.390	52.478	25,74%
33	IMPUESTOS Y TASAS	102.270	133.249	30.979	30,29%
34	COMISIONES Y VIATICOS	45.763	54.317	8.554	18,69%
35	GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	386.489	750.000	363.510	94,05%
36	GASTOS DE ASAMBLEA	53.989	126.344	72.355	134,02%
37	GASTOS DE REUNIONES	56.925	63.567	6.643	11,67%
38	SEGUROS PAGADOS	105.015	102.686	-2.329	-2,22%
39	MANTENIMIENTO DE BIENES DE USO	85.487	115.909	30.422	35,59%
40	FRANQUEO Y FLETES	254.120	296.307	42.187	16,60%
41	GASTOS DE VIAJE Y MOVILIDAD	132.270	145.884	13.613	10,29%
42	GASTOS DE COBRANZAS	1.196.686	1.294.234	97.548	8,15%
43	SUSCRIPCIONES	12.973	21.630	8.658	66,74%
44	MANTENIMIENTO DEL LOCAL	78.717	111.273	32.556	41,36%
45	AGASAJOS Y RECEPCIONES	144.693	178.200	33.507	23,16%
46	GASTOS GENERALES	3.028	4.800	1.772	58,53%
47	GASTOS BANCARIOS	54.180	62.425	8.245	15,22%
48	GASTOS DE LIMPIEZA	492.556	538.263	45.707	9,28%
49	GASTOS DE CAFETERIA	108.982	99.518	-9.464	-8,68%
50	TRANSPORTE DE CAUDALES	203.937	236.928	32.991	16,18%
51	DONACIONES, ASOCIACIONES GREMIALES	1.640	2.400	760	46,34%
52	SEGURIDAD	597.967	696.082	98.115	16,41%
53	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES ADJUDICADOS	805	1.080	275	34,10%
54	GASTOS ADM. DE TARJETAS DE CREDITO	596.365	688.038	91.673	15,37%
55	PRIMA SOBRE INVERSIONES	1.046.421	415.546	-630.875	-60,29%
56	COMISIONES PAGADAS A CASAS DE BOLSA	110.767	150.000	39.233	35,42%
57	ALQUILERES PAGADOS	359.613	386.435	26.822	7,46%
58	<b>SUBTOTAL DE GASTOS (17 AL 56)</b>	<b>20.471.280</b>	<b>25.298.042</b>	<b>4.826.762</b>	<b>23,58%</b>
59	PERDIDAS VARIAS	38	50	12	30,96%
60	<b>SUBTOTAL DE PERDIDAS (58)</b>	<b>38</b>	<b>50</b>	<b>12</b>	<b>30,96%</b>
61	AMORTIZACIONES	8.643	11.691	3.048	35,27%
62	DEPRECIACIONES	937.419	1.326.076	388.656	41,46%
63	PREVISION S/ CREDITOS	5.254.840	3.064.584	-2.190.256	-41,68%
64	PREVISION PARA DESPIDOS	230.711	291.406	60.695	26,31%
65	<b>SUBTOTAL AMORT. Y PREVISIONES (60 AL 63)</b>	<b>6.431.614</b>	<b>4.693.757</b>	<b>-1.737.857</b>	<b>-27,02%</b>
66	RESERVAS MATEMÁTICAS	713.233	1.740.000	1.026.767	143,96%
67	RESERVA FONDO SOLIDARIDAD	154.779	156.000	1.221	0,79%
68	RESERVA RENTA DIARIA UTI	57.500	77.500	20.000	34,78%
69	RESERVAS TÉCNICAS	1.348.882	1.483.771	134.888	10,00%
70	<b>SUBTOTAL RESERVAS (65 AL 68)</b>	<b>2.274.394</b>	<b>3.457.271</b>	<b>1.182.877</b>	<b>52,01%</b>
71	<b>TOTAL DE EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>29.177.326</b>	<b>33.449.120</b>	<b>4.271.794</b>	<b>14,64%</b>
72	DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	958.685	0	-958.685	-100,00%
73	PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES -IVA	0	0	0	-100,00%
74	<b>TOTAL OTROS EGRESOS</b>	<b>958.685</b>	<b>0</b>	<b>-958.685</b>	<b>-100,00%</b>
75	<b>TOTAL DE EGRESOS (70+73)</b>	<b>30.136.010</b>	<b>33.449.120</b>	<b>3.313.109</b>	<b>10,99%</b>
76	<b>Resultado del ejercicio (15-74)</b>	<b>47.107.049</b>	<b>53.847.821</b>	<b>6.740.772</b>	<b>14,31%</b>
77	<b>TOTALES (74+75)</b>	<b>77.243.059</b>	<b>87.296.941</b>	<b>10.053.882</b>	<b>13,02%</b>
	<b>RENTABILIDAD</b>	<b>8,50%</b>	<b>8,90%</b>	<b>0,40%</b>	

## PLAN GENERAL DE TRABAJO 2018

### PLAN GENERAL DE TRABAJO 2018

Prosiguiendo con el enfoque de trabajar en el continuo mejoramiento de todos los procesos operativos, comerciales y financieros, en este periodo y con la mirada puesta en la Visión Institucional, hemos evaluado los riesgos del contexto interno y externo - tal como establecen los preceptos de la Norma ISO 9001 - 2015 y realizado una evaluación de riesgos de los distintos procesos de gestión, para acordar el orden de prioridades y desarrollar un Plan acorde al crecimiento deseado y a los compromisos de rentabilidad financiera requeridos.

La optimización de los procesos de calidad y la orientación al afiliado y sus principales requerimientos constituyen los ejes de priorización para el periodo 2018, en este sentido, todo el accionar operacional estará enmarcado en los ejes más abajo desarrollados.

En el marco de las perspectivas estratégicas establecidas en nuestra Planificación Estratégica vigente, hemos diseñado las líneas maestras que se presentan a seguir:

PERSPECTIVA FINANCIERA	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1</b> Lograr una estructura financiera productiva y en crecimiento	
	I1	Rentabilizar los activos, cuidando la calidad de los mismos y gestionando prudentemente los riesgos.
	I2	Avanzar en el mejoramiento de las competencias del talento humano en productos e instrumentos financieros.
	I3	Mantener y seguir desarrollando portafolio de inversiones y colocaciones crediticias de calidad.

PERSPECTIVA AFILIADOS/ CLIENTES	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2</b> Aumentar la membresía y mejorar continuamente la relación con los afiliados/clientes	
	I1	Identificar potenciales afiliados y trabajar para lograr su afiliación.
	I2	Aumentar el grado de fidelización del afiliado, generando productos financieros y otros servicios para las distintas etapas de su vida
	I3	Llevar adelante estrategias de Marketing para posicionar la imagen de la CMCP y la cultura de jubilación

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3</b> Gestionar los procesos con Calidad, orientados a la satisfacción del afiliado/cliente	
	I1	Integrar el enfoque de procesos basado en Riesgos (ISO 9001: 2015)
	I2	Implementar mejoras en los procesos de manera continua, con enfoque en la agilidad y seguridad de las operaciones (ISO 9001: 2015)
	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4</b> Desarrollar y comercializar productos financieros seguros y restables.	
	I3	Aplicar las herramientas de Calidad para optimizar los procesos, los atributos de los productos (tiempo, calidad, otros) así como la supervisión y el control de las operaciones
	I4	Revisión y ajustes al diseño de los principales productos financieros.

PERSPECTIVA DESARROLLO INSTITUCIONAL	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4</b> Desarrollar acciones INSTITUCIONALES efectivas con talento humano, infraestructura (edilicia y tecnológica), y gobernabilidad apropiada para la calidad deseada	
	I1	Identificar brechas de perfil de competencias e implementar un plan Integral de mejora de las competencias del talento humano
	I2	Adecuar la estructura orgánica a las actuales necesidades de crecimiento y diseñar una política de talento humano innovadora y actualizada
	I3	Implementar el Programa de Innovación tecnológica
	I4	Evaluar las alternativas para inversión inmobiliaria en los inmuebles propiedad de la CMCP
	I5	Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley de Mutuales (Constitución de Patrimonio autónomo y Contribución Mutua, otros)



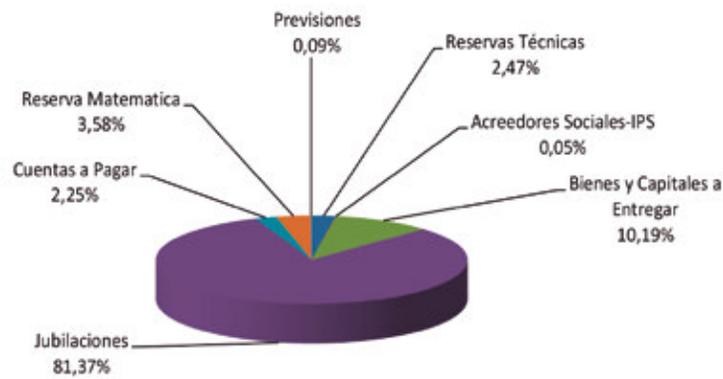
**Cuadros Estadísticos**



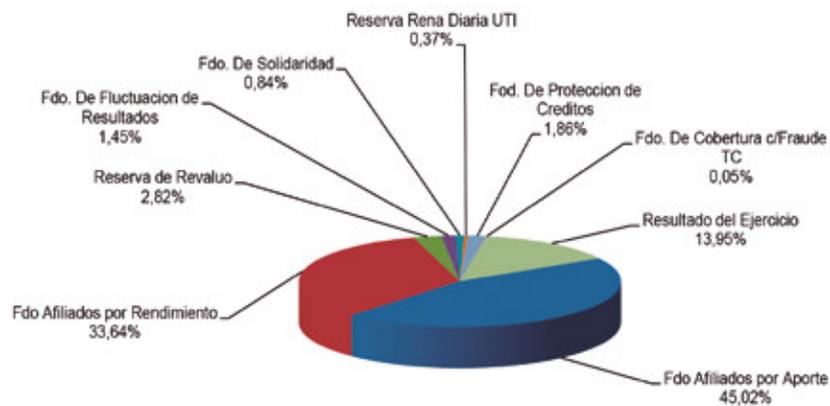
### Distribución del Activo al 31/12/2017



### Distribución de Pasivo al 31/12/2017



### Distribución de Patrimonio Neto al 31/12/2017

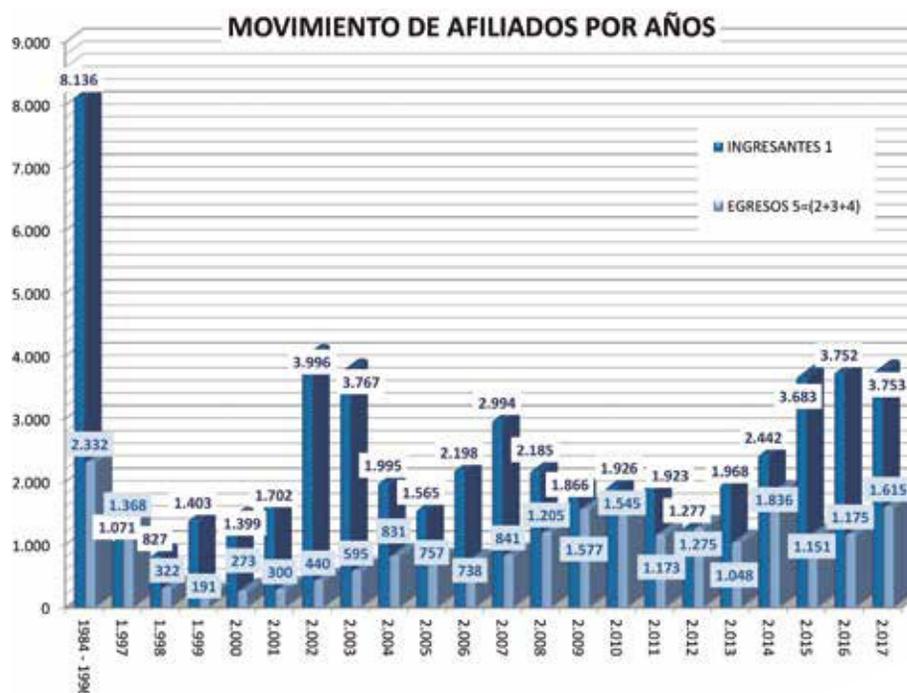


## CUADRO DE MOVIMIENTO DE AFILIADOS POR AÑO

AÑOS	INGRESANTES 1	RENUNC. 2	FALLEC. 3	JUBILADOS 4	EGRESOS 5=(2+3+4)	NETO 6=(1-5)	AFIL. ACTIVOS	% DE INCREM.
1984 - 1996	8.136	2.240	32	60	2.332	5.804	11.608	622,83
1.997	1.071	1.210	0	158	1.368	-297	5.507	-5,12
1.998	827	215	3	104	322	505	6.012	9,17
1.999	1.403	149	5	37	191	1.212	7.224	20,16
2.000	1.399	227	0	46	273	1.126	8.350	15,59
2.001	1.702	243	1	56	300	1.402	9.752	16,79
2.002	3.996	387	1	52	440	3.556	13.308	36,46
2.003	3.767	512	0	83	595	3.172	16.480	23,84
2.004	1.995	713	0	118	831	1.164	17.644	7,06
2.005	1.565	631	0	126	757	808	18.452	4,58
2.006	2.198	596	1	141	738	1.460	19.912	7,91
2.007	2.994	647	13	181	841	2.153	22.065	10,81
2.008	2.185	900	16	289	1.205	980	23.045	4,44
2.009	1.866	1.365	11	201	1.577	289	23.334	1,25
2.010	1.926	1.274	20	251	1.545	381	23.715	1,63
2.011	1.923	957	17	199	1.173	750	24.465	3,16
2.012	1.277	1.023	15	237	1.275	2	24.467	0,01
2.013	1.968	789	23	236	1.048	920	25.387	3,76
2.014	2.442	1.608	14	214	1.836	606	25.993	2,39
2.015	3.683	800	26	325	1.151	2.532	28.525	9,74
2.016	3.752	887	25	263	1.175	2.577	31.102	9,03
2.017	3.753	1.248	31	336	1.615	2.138	33.240	6,87
<b>TOTALES</b>	<b>55.828</b>	<b>18.621</b>	<b>254</b>	<b>3.713</b>	<b>22.588</b>	<b>33.240</b>		

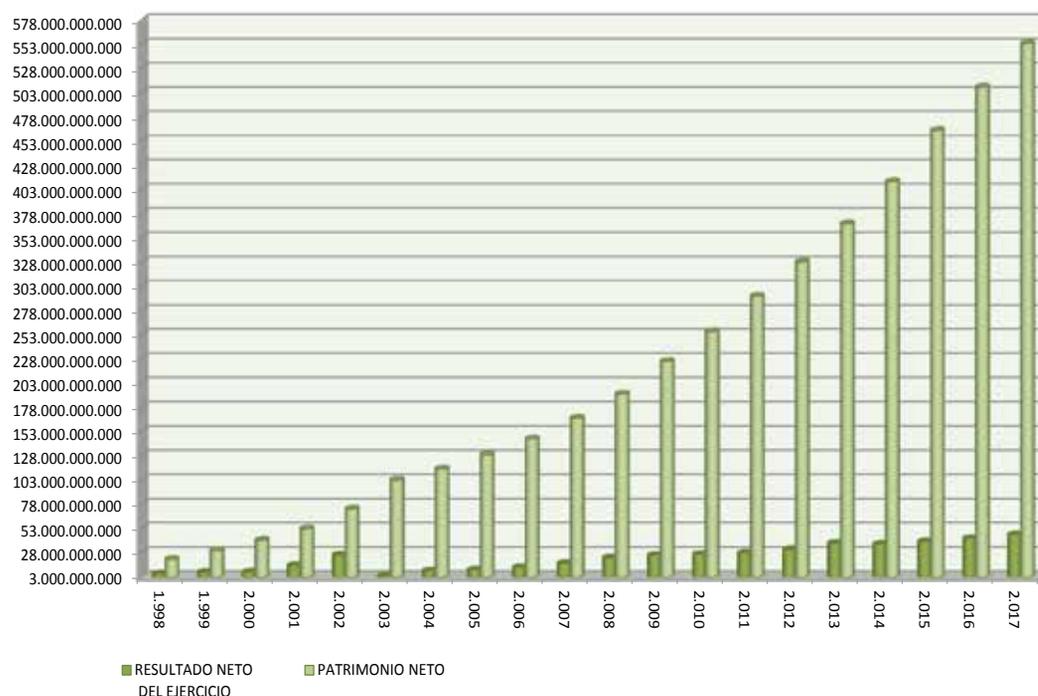
Afiliado Activo menor a 55 años            **26.475**

Afiliado Activo mayor a 55 años            **6.765**



## EVOLUCION DEL RESULTADO Y EL PATRIMONIO NETO EN FORMA ANUAL

AÑO	"RESULTADO NETO DEL EJERCICIO"	PATRIMONIO NETO	Rentab. Patrimonial	Tasa Técnica	Inflación + tasa técnica 4 %	Diferencia
1.998	6.483.862.262	21.527.960.813	30,12%	30,30%	18,60%	11,70%
1.999	8.024.137.933	30.511.910.164	26,30%	26,57%	9,40%	17,17%
2.000	8.285.545.419	41.216.834.139	20,10%	20,41%	12,60%	7,81%
2.001	15.266.622.885	53.130.373.478	28,73%	29,15%	12,60%	16,55%
2.002	25.982.763.953	73.441.727.062	35,38%	36,97%	18,60%	18,37%
2.003	4.151.907.677	103.350.512.930	4,02%	4,15%	13,30%	-9,15%
2.004	9.612.657.468	115.002.503.563	8,36%	10,99%	6,80%	4,19%
2.005	10.626.495.976	129.435.856.507	8,21%	9,08%	13,90%	-4,82%
2.006	13.109.397.838	145.904.340.796	8,98%	9,81%	16,50%	-6,69%
2.007	17.518.577.283	167.348.265.287	10,47%	11,57%	10,00%	1,57%
2.008	22.918.277.160	192.155.081.376	11,93%	12,99%	11,50%	1,49%
2.009	25.664.528.796	225.884.961.777	11,36%	12,74%	5,90%	6,84%
2.010	26.842.006.145	256.696.885.739	10,46%	12,64%	11,20%	1,44%
2.011	28.113.660.927	293.323.762.914	9,58%	10,50%	8,90%	1,60%
2.012	31.655.631.180	328.760.761.067	9,63%	10,45%	8,00%	2,45%
2.013	38.077.022.507	368.002.273.421	10,35%	11,19%	7,70%	3,49%
2.014	37.108.423.612	411.701.028.691	9,01%	9,66%	8,20%	1,46%
2.015	39.874.788.331	464.353.598.530	8,59%	9,12%	7,10%	2,02%
2.016	42.956.077.617	509.325.546.358	8,43%	8,91%	7,90%	1,01%
2.017	47.107.049.139	554.054.426.764	8,50%	8,90%	8,50%	0,40%



	RATIOS		2017	2016	2015	2.014
a)	Rentabilidad Patrimonial	RP=(Exc. P/Cap.)/PN + F.A. Art.81)	8,50%	8,43%	8,59%	9,01%
b)	Razón Corriente	RC=(AC/PC)	0,87%	1,38%	1,35%	1,43%
c)	Indice de Solvencia	IS=(PN/AT).100	81,35%	82,41%	83,07%	94,55%
d)	Indice de Endeudamiento	IE=(PT/PN).100	61,99%	58,66%	56,00%	44,58%
e)	Rentabilidad del Activo Total	RAT=(EX/AT).100	6,92%	6,95%	7,13%	7,65%
f)	Morosidad de prestamos	Total de prestamos vencidos/Cartera total de prestamos	14,65%	16,02%	14,34%	15,67%

AÑOS	SALARIO MINIMO	Gs. por DÓLAR	INFLACION B.C.P. %	INCREMENTO JUBIL. %
1.986	72.060	690	24,10	
1.987	103.700	955	32,00	
1.988	143.700	1.035	16,90	
1.989	164.640	1.220	28,50	
1.990	244.950	1.262	44,10	
1.991	244.950	1.382	11,80	
1.992	269.445	1.635	17,80	35,00
1.993	345.000	1.852	20,40	9,00
1.994	379.500	1.925	18,30	15,00
1.995	436.500	1.995	10,50	18,00
1.996	480.069	2.030	8,20	15,80
1.997	528.076	2.270	6,20	8,20
1.998	591.446	2.865	14,60	6,20
1.999	591.446	3.280	5,40	14,60
2.000	680.163	3.500	8,60	5,40
2.001	782.186	4.650	8,40	8,60
2.002	876.048	7.025	14,60	8,40
2.003	972.413	6.070	9,30	14,60
2.004	972.413	6.240	2,80	9,30
2.005	1.089.103	6.100	9,90	2,80
2.006	1.219.795	5.170	12,50	9,90
2.007	1.341.775	4.850	6,00	6,00
2.008	1.341.775	4.930	7,50	7,50
2.009	1.408.864	4.600	1,90	1,90
2.010	1.507.484	4.558	7,20	7,20
2.011	1.658.232	4.478	4,90	4,90
2.012	1.658.232	4.290	4,00	4,00
2.013	1.658.232	4.585	3,70	3,70
2.014	1.824.055	4.829	4,20	4,20
2.015	1.824.055	5.806	3,10%	3.10
2.016	1.964.507	5.767	3,90%	3.90
2.017	2.041.123	5.591	4,50%	4.50

Aclaración: en enero de cada año se establece el reajuste de las jubilaciones en base al Índice de Precios al Consumidor (IPC) informado por el Banco Central del Paraguay para el año que se cerró.



• **CASA MATRIZ**  
 Avda. Mcal. López  
 5080 c/ RI2 Ytororó  
 Tel.: (021) 218 4000  
[cajamutual@cmcp.org.py](mailto:cajamutual@cmcp.org.py)



• **SUC. KM 5**  
 Avda. Eusebio Ayala  
 esq. Cap. García  
 Tel.: (021) 513 740/1  
 (021) 513 800  
[sucursal.km5@cmcp.org.py](mailto:sucursal.km5@cmcp.org.py)



• **SUC. SAN LORENZO**  
 Saturio Ríos esq.  
 Def. del Chaco  
 Tel.: (021) 580 607  
 (021) 575 468  
 (021) 577 900  
[san.lorenzo@cmcp.org.py](mailto:san.lorenzo@cmcp.org.py)



• **SUC. ACCESO SUR**  
 Avda. Acceso Sur c/  
 Francisco Vergara  
 Tel.: (021) 930 780/2  
[accesosur@cmcp.org.py](mailto:accesosur@cmcp.org.py)



• **SUC. COLÓN**  
 Avda. Colón 1083 c/ Jejui  
 Tel.: (021) 440 310  
[colon@cmcp.org.py](mailto:colon@cmcp.org.py)



• **SUC. ENCARNACIÓN**  
 Cerro Corá 371 c/  
 Juan L. Mallorquín  
 Tel.: (071) 203 762  
[encarnacion@cmcp.org.py](mailto:encarnacion@cmcp.org.py)



• **SUC. CIUDAD DEL ESTE**  
 Avda. Mcal. López 656  
 Tel.: (061) 574 140/1  
 (061) 574 358  
[cde@cmcp.org.py](mailto:cde@cmcp.org.py)

